

CURSO 2007-2008
CIENCIAS AMBIENTALES

CURSO 2007-2008
CIENCIAS AMBIENTALES

COORDINACIÓN:
D.^a Rosa M.^a Martín Aranda
Secretaria de la Facultad de Ciencias



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA FACULTAD	9
Directores de los departamentos de Ciencias Ambientales	11
Organización administrativa	12
2. PLANO DE SITUACIÓN	13
3. PLAN DE ESTUDIOS	15
Organización y estructura	30
<i>Asignaturas de libre configuración</i>	30
<i>Asignaturas con prácticas</i>	32
Implantación de la licenciatura de Ciencias Ambientales	34
Régimen de acceso al segundo ciclo	34
<i>Complementos de formación</i>	34
Convalidación de estudios	45
<i>Criterios generales en materia de adaptación y convalidación de estudios universitarios españoles</i>	45
<i>Criterios generales en materia de adaptación y convalidación de estudios universitarios extranjeros</i>	46
4. INFORMACIÓN ACADÉMICA EN LA WEB	49
Web del estudiante	49
Guía de la titulación	50

Guía de la asignatura	50
Web de las asignaturas	51
5. CURSOS VIRTUALES	53
Qué espera de su curso virtual	53
Cómo acceder a los cursos virtuales	53
Problemas técnicos: dónde dirigirse	53
6. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO	55
7. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS	57
Consultas en los Centros Asociados y Subcentros	57
Relación de Centros Asociados y Subcentros	58
Centros en el extranjero	84
8. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO	85
Por Internet	85
Librerías UNED	85
Otras librerías	86
9. MEDIOS AUDIOVISUALES	89
La Televisión Educativa de la UNED	90
La Radio Educativa de la UNED	91
Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc. ...	92
10. BIBLIOTECA	93
Biblioteca Central	93
Lectura y préstamo	94
Préstamo interbibliotecario	95
Mediateca	95
Información bibliográfica y referencia	95
Hemeroteca	96
Reprografía	96


1. EXÁMENES	97
Indicaciones generales	97
Exámenes en Centros nacionales	97
Exámenes en Centros en el extranjero	98
Lugar de realización de los exámenes	98
Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales	99
Exámenes para estudiantes con discapacidad	100
Consulta de calificaciones	101
Revisión de exámenes	102
Calendario de exámenes	103
12. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	109
Datos de contacto	109
13. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS	113
Estudios que pueden cursarse	113
Orientación administrativa al estudiante	113
Ayudas al estudio	113
Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa	114
<i>Normas de carácter general</i>	114
<i>Normas específicas</i>	114
Pruebas presenciales	116
Información	116
14. CONSULTAS ACADÉMICAS	117
15. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS EN LA FACULTAD	125
Relacionadas con la matrícula y el expediente	125
Certificados académicos	125
<i>Certificado de estudios para alumnos con el expediente en esta Facultad</i> ...	125
Título de Licenciado en Ciencias Ambientales	126

I. PRESENTACIÓN DE LA FACULTAD

Según el R.D. 2083/1994 (BOE 29 de noviembre de 1994) por el que se establece el título universitario de licenciado en Ciencias Ambientales, las enseñanzas conducentes a la obtención de este título oficial deberán proporcionar una formación adecuada en los aspectos científicos y sociales del medio ambiente. Estas enseñanzas deberán permitir una orientación específica hacia los aspectos de gestión medioambiental, planificación territorial y ciencias o técnicas ambientales.

La protección y mejora del medio ambiente es de gran importancia hoy día en nuestra sociedad. Para acometer de forma apropiada los problemas medioambientales es preciso tener expertos cualificados con suficiente conocimiento científico y técnico. Problemas tales como ordenación y manejo de recursos naturales, de residuos agrícolas o urbanos, de calidad de aguas y suelos, de contaminación, de gestión y ordenación territorial, etc., exigen la formación de expertos multidisciplinares.

De este modo, el alumno de la licenciatura en Ciencias Ambientales, debe adquirir conocimientos relacionados con ciencias puras y aplicadas, recibiendo esta formación de profesores formados en campos muy diversos. El alumno debe fortalecer su formación con conocimientos científicos profundos acerca de las causas implicadas en múltiples problemas medioambientales, pero también de las posibles soluciones a los mismos. Por eso, el alumno debe salir formado con conocimientos suficientes para analizar y evaluar problemas medioambientales, y para dar soluciones basadas en la moderna tecnología y en un marco ecológico y económico aceptable.



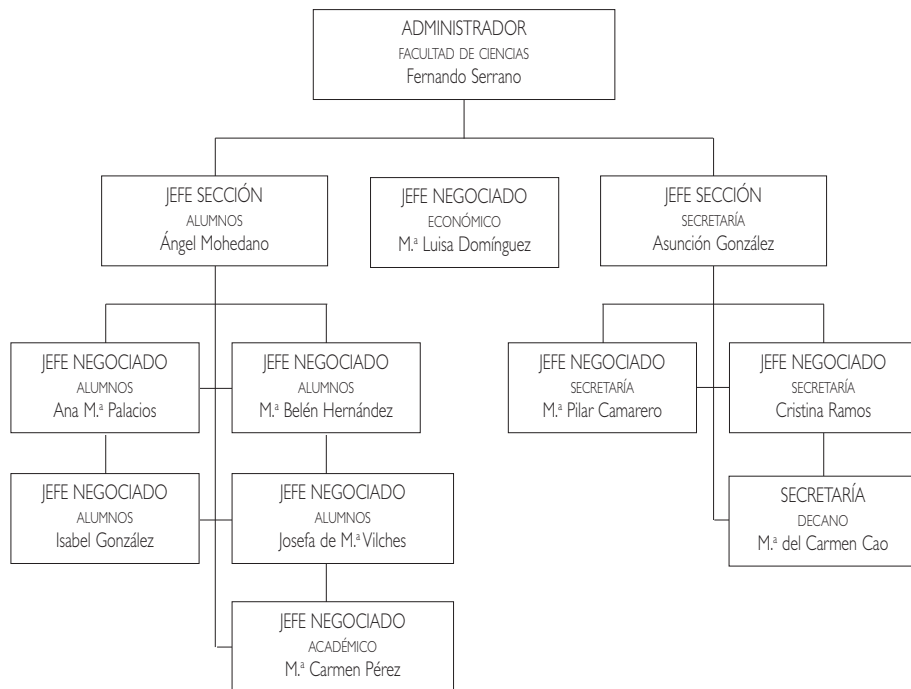
El Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Ambientales de la UNED (Resolución 8034 de 1 de abril de 2003, BOE 91 de 16 de abril de 2003) pretende dar respuesta a estas cuestiones, y así por el R.D. 717/2003, de 13 de junio de 2003 (BOE 154, de 28 de junio de 2003), se homologa el Título de Licenciado en Ciencias Ambientales de la Facultad de Ciencias de la UNED, y se autoriza la impartición de las correspondientes enseñanzas.

La UNED en su Consejo de Gobierno celebrado el 2 de julio de 2003 aprobó la implantación del Plan de estudios de Licenciado en Ciencias Ambientales en el curso 2004/2005, ratificándose ésta en el Consejo de Gobierno de 27 de noviembre de 2003.

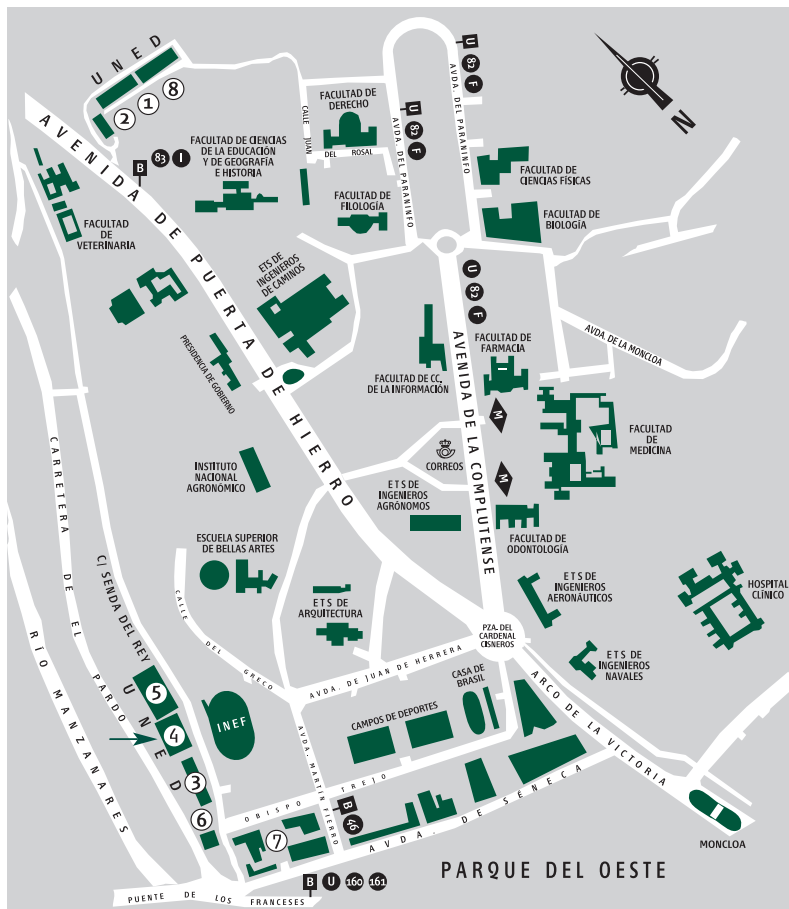
Directores de los Departamentos de Ciencias Ambientales

Departamento	Director del Departamento
Ciencias Analíticas	Jesús Senén Durand Alegría
Ciencias y Técnicas Fisicoquímicas	Arturo Horta Zubiaga
Derecho Administrativo	Carmen Fernández Rodríguez
Derecho Penal	Alfonso Serrano Maíllo
Derecho Público	Fanny Castro-Rial Garrone
Economía Aplicada Cuantitativa I	Nelson Álvarez Vázquez
Economía Aplicada e Historia Económica	Antonia Calvo Hornero
Economía Financiera y Contabilidad	Ángel Muñoz Merchante
Estadística, Invest. Operativa y Cálculo Numérico	Ricardo Vélez Ibarrola
Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas	M. ^a Teresa Gibert Maceda
Filosofía y Filosofía Moral y Política	Javier San Martín Sala
Física de los Materiales	Manuel Yuste Llandres
Física Fundamental	F. Javier de la Rubia Sánchez
Física Matemática y Fluidos	Pedro L. García Ybarra
Geografía	Tomás Franco Aliaga
Informática y Automática	Fernando Morilla García
Ingeniería de Construcción y Fabricación	Mariano Rodríguez-Avial Llardent
Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control	Manuel Alonso Castro Gil
Ingeniería Energética	Francisco Castro Delgado
Lenguajes y Sistemas Informáticos	M. ^a Felisa Verdejo Maíllo
Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia	Manuel Sellés García
Matemática Aplicada I	Luis Rodríguez Marín
Matemáticas Fundamentales	Antonio F. Costa González
Mecánica	Mariano Artés Gómez
Química Aplicada a la Ingeniería	Alfonso Contreras López
Química Inorgánica y Química Técnica	Antonio J. López Peinado
Química Orgánica y Bio-orgánica	Rosa M. ^a Claramunt Vallespí
Sociología I, Teoría, Metodología y Cambio Social	Luis Alfonso Camarero Rioja
Sociología II, Estructura Social	Luis Garrido Medina
Sociología III, Tendencias Sociales	José Félix Tezanos Tortajada
Teoría de la Educación y Pedagogía Social	M. ^a Ángeles Murga Menoyo

Organización administrativa



2. PLANO DE SITUACIÓN



- ① ETS DE INGENIEROS INDUSTRIALES
- ② ETS DE INGENIEROS INFORMATICOS
- ③ EDIFICIO DE HUMANIDADES
- ④ EDIFICIO DE CIENCIAS
- ⑤ FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (COU-SELECTIVIDAD)
- ⑥ BIBLIOTECA
- ⑦ FACULTADES DE CC. JURÍDICAS Y SOCIALES
- ⑧ FACULTAD DE PSICOLOGÍA

La dirección de la Facultad de Ciencias es:

Paseo Senda del Rey n.º 9.
28040 Madrid.

En el plano se muestra la ubicación de la Facultad y los medios de transporte público existentes.

3. PLAN DE ESTUDIOS

Conceptos básicos:

- **Materia troncal:** El Gobierno, mediante el Real Decreto 2083/1994 (BOE 29 de noviembre) establece las directrices generales del título universitario de Licenciado en Ciencias Ambientales. Se establecen las materias troncales que tienen que impartirse en todas las Licenciaturas en Ciencias Ambientales de España, con sus respectivos créditos. Cada Universidad posteriormente, en su Plan de Estudios, desglosa esta materia troncal en asignaturas troncales, y establece otras asignaturas de carácter obligatorio u optativo obligatoriamente.
- **Adaptaciones:** Se consideran adaptaciones las que se hacen con las asignaturas correspondientes a una misma titulación; por ejemplo, de la Licenciatura en Ciencias Ambientales de otra Universidad, a la Licenciatura en Ciencias Ambientales de la UNED.
- **Convalidaciones:** Son las realizadas entre asignaturas que corresponden a distintas titulaciones. Es decir, aquellas que se hacen para alumnos que, habiendo estudiado cualquier carrera (distinta de la Licenciatura en Ciencias Ambientales), quieren cursar la licenciatura de Ciencias Ambientales en la UNED.
- **Pasarelas:** Las pasarelas permiten pasar de un primer ciclo de una carrera a un segundo ciclo de otra con afinidad disciplinar de la primera. Regulan el régimen de acceso a segundo ciclo para aquellos alumnos que hayan cursa-

do el primer ciclo de determinadas carreras, cursando los complementos de formación que en cada caso se determinan. (Han sido enunciadas en el apartado «Régimen de Acceso a Segundo Ciclo»)

- **Asignaturas obligatorias:** Libremente establecidas por cada universidad, que las incluirá dentro del correspondiente plan de estudios como obligatorias.
- **Asignaturas optativas:** Libremente establecidas por cada universidad, que las incluirá en el correspondiente plan de estudios para que el alumno escoja entre las mismas. Cada materia optativa deberá tener una carga lectiva en créditos suficiente para garantizar la impartición de contenidos relevantes, sin repetir los ya incluidos en las materias troncales o en las obligatorias.
- **Materias de libre elección o libre configuración:** La Universidad incluirá en el plan de estudios un porcentaje en créditos sobre la carga lectiva total del mismo. Éstos se aplican a las cargas lectivas, seminarios u otras actividades académicas que libremente escoja entre las ofertadas por la propia universidad o por otra universidad con la que establezca el convenio oportuno.
- **Crédito:** Unidad de valoración de las enseñanzas, que se corresponde con diez horas de enseñanza teórica, práctica o de sus equivalencias. Se valoran las actividades académicas dirigidas, que habrán de preverse en el correspondiente plan docente junto con los mecanismos y medios objetivos de comprobación de los resultados académicos de las mismas.
- **Itinerario:** Conjunto de asignaturas homogéneas que el alumno puede elegir como optativas y de libre configuración para obtener una cierta especialización.

El código de matrícula que aparece en las tablas siguientes es el que se necesita para rellenar el impreso de matrícula.
 El código académico que aparece en las tablas siguientes es el que utilizará para los exámenes y determinadas consultas.

CIENCIAS AMBIENTALES (cód. 60) (BOE 16-4-2003)

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS

Ciclo	Curso	Materias Troncales	Materias Obligatorias	Materias Optativas	Créditos libre Configuración	TOTALES
1. ^{er} Ciclo	1.º	50	0	0	0	60
	2.º	24	26	5	5	60
	3.º	0	40	10	10	60
2.º Ciclo	4.º	40	5	10	5	60
	5.º	30	0	20	10	60
Total		154	71	45	30	300

PRIMER CICLO PRIMER CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
1	El Medio Físico	601013	T.	Anual	12
2	Fundamentos Matemáticos para el Estudio del Medio Ambiente	601028	T.	Anual	12
3	Biología	601032	T.	Anual	12
4	Bases Físicas del Medio Ambiente	601047	T.	1.º Cuat.	6
5	Sistemas de Información Geográfica	601051	T.	1.º Cuat.	6
6	Bases Químicas del Medio Ambiente	601066	T.	2.º Cuat.	6
7	Medio Ambiente y Sociedad	601070	T.	2.º Cuat.	6

Carácter: T.: Troncal; Ob.: Obligatoria; Op.: Optativa

SEGUNDO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
8	Ecología	602016	T.	Anual	12
9	Administración y Legislación Ambiental	602020	T.	1.º Cuat.	6
10	Bases de la Ingeniería Ambiental	602035	T.	1.º Cuat.	6
11	Introducción a la Gestión Económica	60204-	Ob.	1.º Cuat.	5
12	Clasificación y Naturaleza Química de los Contaminantes	602054	Ob.	1.º Cuat.	5
13	Ampliación de Física	602069	Ob.	2.º Cuat.	5
14	Riesgos Medioambientales en la Industria	602073	Ob.	2.º Cuat.	6
15	Técnicas de Investigación Social para Estudios Medioambientales	602088	Ob.	2.º Cuat.	5

Además, hay que cursar 5 créditos de Libre configuración.

TERCER CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
16	Diversidad Animal y Vegetal	603019	Ob.	Anual	10
17	Geografía de los Paisajes Integrados de España	603023	Ob.	Anual	10
18	Métodos Matemáticos	603038	Ob.	1.º Cuat.	5
19	Microbiología Ambiental	603042	Ob.	1.º Cuat.	5
20	Técnicas Instrumentales en Química	603057	Ob.	2.º Cuat.	5
21	Energía y Medio Ambiente	603061	Ob.	2.º Cuat.	5

Además, hay que cursar 10 créditos de libre configuración.

OPTATIVAS

En el primer ciclo, además de las asignaturas troncales y obligatorias, tienen que cursarse tres asignaturas optativas. Como asignaturas optativas de primer ciclo se ofertan las siguientes (todas ellas de cinco créditos):

Ciencias Ambientales

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
22	Biofísica	603076	Op.	2.º Cuat.	5
23	Contaminación Ambiental por Ruido y Vibraciones	603080	Op.	2.º Cuat.	5
24	Derecho urbanístico y Medioambiental	603095	Op.	2.º Cuat.	5
25	Física de las Radiaciones	603108	Op.	2.º Cuat.	5
26	Geografía Humana	603112	Op.	1.º Cuat.	5
27	Informática Aplicada	603127	Op.	1.º Cuat.	5
28	Medioambiente Urbano	603131	Op.	2.º Cuat.	5
29	Política Económica Medioambiental	603146	Op.	1.º Cuat.	5
30	Recursos Geológicos de la Tierra	603150	Op.	2.º Cuat.	5
31	Sistemas de Instrumentalización y Monitorización Ambiental	603165	Op.	1.º Cuat.	5
32	Técnicas de Optimización	603171	Op.	1.º Cuat.	5

SEGUNDO CICLO CUARTO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
33	Ordenación del Territorio y Medio Ambiente	604011	T.	Anual	10
34	Contaminación Atmosférica	604026	T.	1.º Cuat.	6
35	Estadística	604030	T.	1.º Cuat.	6
36	Economía Aplicada	604045	T.	1.º Cuat.	6
37	Gestión y Conservación de Aguas y Suelos	60405-	T.	2.º Cuat.	6
38	Gestión y Conservación de Flora y Fauna	604064	T.	2.º Cuat.	6
39	Tecnología Energética	604079	Ob.	2.º Cuat.	5

Además hay que cursar 5 créditos de Libre configuración.

QUINTO CURSO (A partir de 2008/2009)

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
(*)	Evaluación del Impacto Ambiental I	605014	T.	1.º Cuat.	6
(*)	Meteorología y Climatología	605029	T.	1.º Cuat.	6
(*)	Organización y Gestión de Proyectos	605033	T.	1.º Cuat.	6
(*)	Evaluación del Impacto Ambiental II	605048	T.	2.º Cuat.	6
(*)	Toxicología Ambiental y Salud Pública	605052	T.	2.º Cuat.	6

Además hay que cursar 10 créditos de Libre Elección.
(*) Asignaturas **no** ofertadas para el curso 2007/2008.

OPTATIVAS. ITINERARIO I
Aplicaciones Científicas Medioambientales

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
45	Riesgos Geológicos	605067	Op.	2.º Cuat.	5
(*)	Geología Práctica	605071	Op.		
47	Entomología Aplicada	605086	Op.	1.º Cuat.	5
(*)	Biotecnología Aplicada al Medio Ambiente	605090	Op.		
(*)	Química Analítica Aplicada al Medio Ambiente	605103	Op.		
50	Sensores Químicos y Biosensores de Contaminación Ambiental	605118	Op.	1.º Cuat.	5
(*)	Procesos Químicos no Contaminantes. Química Ecológica	605122	Op.		
(*)	Tecnologías Químicas Aplicadas	605137	Op.		
53	Reciclado y Tratamiento de Reciclado	605141	Op.	2.º Cuat.	5
54	Plásticos y Polímeros	605156	Op.	2.º Cuat.	5
(*)	Radioactividad Ambiental y Contaminación Radiactiva	605160	Op.		
(*)	Modelización y Simulación de Sistemas Ambientales	605175	Op.		
(*)	Procesos Físicos Medioambientales	60518-	Op.		
(*)	Fuentes de Energía	605194	Op.		
(*)	Teledetección y Tratamiento Digital de la Señal	605207	Op.		

(*) Asignaturas **no** ofertadas para el curso 2007/2008.

OPTATIVAS. ITINERARIO 2
Tecnologías Medioambientales

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
(*)	Procesos Tecnológicos de Depuración y Tratamiento de Aguas	605211	Op.		5
(*)	Procesos Tecnológicos de Tratamiento y Recuperación de Residuos	605226	Op.		5
(*)	Tecnologías del Uso Limpio de los Combustibles Fósiles	605230	Op.		5
(*)	Gestión de Residuos Radioactivos	605245	Op.		5
64	Energía Eólica	60525-	Op.	2.º Cuat.	5
65	Gestión de la Energía Eléctrica	605264	Op.	1.º Cuat.	5
(*)	Construcciones Industriales para Aprovechamiento de Biomasa	605259	Op.		5
(*)	Modelos Matemáticos para el Estudio del Medioambiente	605283	Op.		5
68	Sistemas Informáticos	605298	Op.	2.º Cuat.	5
69	Fabricación Sostenible	605300	Op.	2.º Cuat.	5
70	Representación del Terreno y Topografía	605315	Op.	1.º Cuat.	5

(*) Asignaturas **no** ofertadas para el curso 2007/2008.

OPTATIVAS. ITINERARIO 3
Gestión Medioambiental

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
(*)	Sector Público y Medio Ambiente	60532-	Op.		5
72	Auditoría Ambiental	605334	Op.	1.º Cuat.	5
(*)	Crecimiento Económico y Desarrollo Sostenible	605349	Op.		5
(*)	Planificación y Gestión de Espacios Naturales	605353	Op.		5
(*)	Los programas Internacionales Medioambientales	605368	Op.		5
(*)	Gestión Medioambiental en la Empresa	605372	Op.		5
(*)	Valoración y Gestión de los Recursos Naturales	605387	Op.		5
(*)	Economía del Agua	605391	Op.		5
79	Derecho Penal Ambiental	605404	Op.	2.º Cuat.	5
80	Legislación sobre Evaluación de Impacto Ambiental	605419	Op.	2.º Cuat.	5
(*)	Protección Jurídica Internacional del Medioambiente	605423	Op.		5
82	Educación Ambiental	605438	Op.	1.º Cuat.	5
83	Globalización y Desarrollo Sostenible	605442	Op.	1.º Cuat.	5
84	Acción colectiva, Poder y Medioambiente	605457	Op.	2.º Cuat.	5
91	Historia y Filosofía de las Ciencias Ambientales	605527	Op.	1.º Cuat.	5
92	Ética y Medio Ambiente	605531	Op.	1.º Cuat.	5

(*) Asignaturas **no** ofertadas para el curso 2007/2008.

OPTATIVAS. ITINERARIO 4
Planificación Territorial

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
(*)	Geografía del Turismo y Medio Ambiente	605461	Op.		5
(*)	Técnicas Avanzadas del SIGS y Teledetección	605476	Op.		5
(*)	Geomorfología	605480	Op.		5
(*)	Geografía del Mar y Litorales	605495	Op.		5
(*)	Desarrollo y Ordenación Rural	605508	Op.		5
(*)	Biogeografía	605512	Op.		5
(*)	Economía del Agua	605391	Op.		5
80	Legislación sobre Evaluación de Impacto Ambiental	605419	Op.	2.º Cuat.	5
(*)	Protección Jurídica Internacional del Medioambiente	605423	Op.		5
82	Educación Ambiental	605438	Op.	1.º Cuat.	5
83	Globalización y Desarrollo Sostenible	605442	Op.	1.º Cuat.	5
84	Acción Colectiva, Poder y Medioambiente	605457	Op.	2.º Cuat.	5
91	Historia y Filosofía de las Ciencias Ambientales	605527	Op.	1.º Cuat.	5
92	Ética y Medio Ambiente	605531	Op.	1.º Cuat.	5

(*) Asignaturas **no** ofertadas para el curso 2007/2008.

ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
Facultad de Ciencias				
07027	Métodos Numéricos	074165	1.º Cuat.	6
07038	Historia de la Física	075261	2.º Cuat.	6
08008	Informática II	082301	Anual	12
Facultad de Derecho				
51001	Derecho Romano	511014	Anual	10
51002	Historia del Derecho Español	511029	Anual	10
51004	Derecho Constitucional I	511048	1.º Cuat.	5
51005	Teoría del Derecho	511052	1.º Cuat.	6
51008	Introducción al Derecho Procesal	511086	2.º Cuat.	5
51009	Derecho Penal I (Criminología)	512017	Anual	10
51013	Economía Política	512055	1.º Cuat.	5
51017	Derecho Internacional Público	519247	Anual	10
51033	Filosofía del Derecho	515068	2.º Cuat.	6
51057	Derecho Matrimonial Comparado	519247	2.º Cuat.	5
51074	Introducción a la Criminología	519410	1.º Cuat.	5
51075	Derecho Penal Juvenil	519425	2.º Cuat.	5
51089	Gestión Pública	519567	2.º Cuat.	5
51094	Derechos Humanos	519618	2.º Cuat.	5
51096	Sociología del Derecho	519637	2.º Cuat.	5
51100	Historia del Derecho Privado, Penal y Procesal	519675	2.º Cuat.	5

Facultad de Historia					
44001	Prehistoria		441019	Anual	12
44002	Historia Antigua Universal		441023	Anual	12
44004	Geografía General		441042	Anual	10
44005	Historia del Arte Antiguo		441057	Anual	10
44006	Historia Medieval Universal		442011	Anual	10
44007	Historia Moderna Universal		442026	Anual	10
44008	Geografía de los Grandes Espacios Mundiales		442030	Anual	10
44009	Historia del Arte Medieval		442045	Anual	10
44010	Historia del Arte Moderno		44205-	Anual	10
44011	Arqueología		443014	Anual	10
44012	Historia Contemporánea Universal		443029	Anual	10
44013	Geografía de España		443033	Anual	10
44014	Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica		443048	Anual	10
44015	Historia Antigua de la Península Ibérica		443052	Anual	10
44016	Historia Medieval de España		444017	Anual	10
44017	Historia Moderna de España		444021	Anual	10
44018	Historia Contemporánea de España		444036	Anual	10
44019	Historia del Arte Contemporáneo		444040	Anual	10
44020	Historia de América		44501-	Anual	12
44021	El Mundo actual		445024	Anual	12
44023	Paleografía y Diplomática. Epigrafía y Numismática		445043	2.º Cuat.	6
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología					
11008	Historia de las Ideas y Formas Políticas		112028	Anual	10
11010	Teoría del Estado		1120247	Anual	10
11012	Geografía Humana		112066	Anual	10

11016	Sistemas de Organización Política Contemporánea	11304-	Anual	10
11021	Comportamiento Político, Partidos y Grupos de Presión	114038	Anual	10
12006	Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España	121065	Anual	10
12012	Historia de la Teoría Sociológica	122068	Anual	10
12016	Teoría General de la Población	123041	Anual	10
12025	Sociología Rural	124059	Anual	10
12026	Organizaciones Formales y Burocracia	124063	Anual	10
12032	Investigación de Mercados y Sociología de Consumo	125051	Anual	10
61036	Inmigración y Extranjería - Derechos de los Extranjeros	613203	2.º Cuat.	4,5
FACULTAD DE FILOSOFÍA (PLAN 2003)				
57002	Lógica	57102-	Anual	10
57008	Problemas de Ética Contemporánea	571087	Anual	10
57014	Filosofía del Lenguaje	572018	Anual	10
57015	Teoría del Conocimiento	572022	Anual	10
57025	Historia General de la Ciencia	57303-	Anual	10
57031	Sabidurías Orientales Antiguas	573097	Anual	10
57039	Hominización	574085	Anual	10
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES				
42005	Introducción a la Microeconomía	421053	1.º Cuat.	6
42006	Objetivos, Medios y Planificación Empresarial	421068	2.º Cuat.	6
42007	Contabilidad Financiera	421072	2.º Cuat.	6
42009	Introducción a la Macroeconomía	421091	2.º Cuat.	6
42010	Historia Económica	421104	2.º Cuat.	6
42011	Fundamentos de Inversión y Financiación	422018	1.º Cuat.	6
42020	Dirección de la Producción	422107	2.º Cuat.	6
42036	Dirección de Recursos Humanos	424047	1.º Cuat.	4,5

43010	Organización de la Unión Europea	431106	2.º Cuat.	6
43020	Historia del Pensamiento Económico I	432109	2.º Cuat.	6
FACULTAD DE FILOLOGÍA				
45002	Latín	451025	Anual	10
45009	Lengua Extranjera: Lengua Francesa	452047	Anual	10
45012	Cultura Grecolatina	452070	Anual	10
46002	Lengua Inglesa I	461027	Anual	10
46022	Tercera Lengua - Francés	463107	Anual	10
46029	Lengua Francesa - Usos específicos	463179	Anual	10
46030	Lengua Inglesa - Usos específicos	463183	Anual	10
FACULTAD DE PSICOLOGÍA (PLAN 2000)				
47042	Dificultades de Aprendizaje	475138	Anual	10
47061	Ecología del Comportamiento	475320	1.º Cuat.	5
47062	Psicobiología de la Drogadicción	475335	1.º Cuat.	5
FACULTAD DE EDUCACIÓN				
48034	Educación a Distancia	489022	1.º Cuat.	5
48036	Desarrollo Sostenible - Implicaciones Sociales y Educativas	489041	2.º Cuat.	5
48037	Formación de Formadores de la Empresa y las Organizaciones	489056	2.º Cuat.	5
48038	Educación Permanente	489060	Anual	10
48040	Educación Intercultural	48908-	1.º Cuat.	5
48041	Orientación Educativa y Tutoría	489094	2.º Cuat.	5
48057	Educación no Formal - Historia, Instituciones y Tendencias	489253	2.º Cuat.	5
48060	Política Comparada de la Educación	49287	1.º Cuat.	5
48061	Opera Abierta: el Arte de Escuchar Música*	488015	Virtualizada	5
49018	Orientación Escolar y Consulta Psico pedagógica	495061	1.º Cuat.	5
49029	Educación de los Alumnos más Dotados	49517-	1.º Cuat.	5

49031	Historia Comparada de los Sistemas Educativos	495199	2.º Cuat.	5
50011	Programas de Animación Sociocultural	50202-	Anual	10
50015	Orientación Familiar	502068	1.º Cuat.	5
50025	Educación de Personas Mayores	503094	2.º Cuat.	5
50027	El Conservacionismo. Aspectos Socioculturales	503111	1.º Cuat.	5
50033	Educación de Personas Adultas	503179	2.º Cuat.	5
FACULTAD DE INFORMÁTICA				
53017	Bases de Datos	532078	2.º Cuat.	6
53018	Sistemas Operativos I	532082	2.º Cuat.	6
54029	Organización y Administración de Empresas	543091	1.º Cuat.	5
54035	Ingeniería de Calidad	543157	2.º Cuat.	5
55020	Optimización Discreta	555135	1.º Cuat.	5
55025	Métodos Numéricos Aplicados a la Computación	555188	1.º Cuat.	5
55028	Sistemas Multimedia - Diseño y Evaluación	55521-	2.º Cuat.	5

* Esta asignatura se impartirá sólo en algunos centros.

Organización y estructura

La licenciatura está estructurada en dos ciclos, con un total de 300 créditos.

Primer ciclo:

- 84 créditos de asignaturas *troncales*.
- 66 créditos de asignaturas *obligatorias*.
- 15 créditos de asignaturas *optativas*.
- 15 créditos de asignaturas de *libre configuración*.

Segundo ciclo:

- 70 créditos de asignaturas *troncales*.
- 50 créditos de asignaturas *obligatorias*.
- 30 créditos de asignaturas *optativas*.
- 15 créditos de asignaturas de *libre configuración*.

Asignaturas de libre configuración

Para cubrir los créditos de libre configuración del plan de estudios, puede elegir entre las asignaturas que ofertan las facultades, o también entre las otras optativas en las que no se haya matriculado. Asimismo, la normativa de la Universidad admite otras modalidades con respecto a las asignaturas de libre configuración.

La Resolución de la Junta de Gobierno de fecha 8 de octubre de 2001 establece que se reconocerán créditos de libre configuración mediante la siguientes vías:

1. Realización de asignaturas propuestas al efecto por la Universidad como de Libre Configuración de los Planes de Estudio de otras Titulaciones distintas a las del alumno, o bien, de materias optativas de la propia Titulación.
2. Reconocimiento de créditos de Libre Configuración por haber cursado asignaturas curriculares de alguna Titulación universitaria de carácter oficial en el Estado español, con excepción de aquellas que se correspondan con las materias troncales de la propia Titulación y que no hayan dado lugar a convalidación.

3. Mediante la realización de cursos incluidos en el Programa de Cursos de Verano de la UNED, aprobados por la Comisión que rige la normativa de los mismos, que sean, a su vez, aprobados por la Comisión de Ordenación Académica, previa solicitud e informe del Departamento que haya propuesto el curso. (Para Cursos de verano realizados a partir del curso 2001-2002).
4. Mediante la realización de cursos de otras Universidades o Instituciones que tengan establecido, a tal efecto, un convenio específico con la UNED.
5. Realización de cualquier actividad (Seminarios, Congresos, otros cursos, etc) en la UNED que haya sido aprobada para reconocimiento de créditos de libre configuración en la Comisión de Ordenación Académica y que no coincida con materias análogas a las de la Titulación (de estar autorizada la actividad, en el certificado que se otorga consta la frase contextual «Se reconoce por ... créditos de libre configuración»).
6. Realización de prácticas, trabajos en empresas, u otras actividades, con las siguientes características: Diez créditos de libre configuración de segundo ciclo pueden completarse mediante la realización de un practicum, que puede consistir en prácticas en empresas, instituciones públicas o privadas, trabajos académicos dirigidos o estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad. En cualquier caso este practicum deberá realizarse bajo la dirección académica de alguno de los equipos docentes de la titulación. La equivalencia de cada crédito es de veinticinco horas de trabajo práctico.
7. Para los casos no contemplados en los puntos anteriores será la Comisión de Convalidación la que determinará la validez de los estudios realizados extracurriculares a efectos de reconocimiento de créditos de Libre Configuración.

La suma del número de créditos de libre configuración obtenidos mediante las modalidades contempladas en los puntos 3, 4, 5 y 7 no podrá superar el 60% del número total de créditos de libre configuración del Plan de Estudios.

Asignaturas con prácticas

Las asignaturas que tienen prácticas obligatorias en el primer ciclo de la Licenciatura en Ciencias Ambientales son las siguientes:

PRIMER CURSO

Asignatura	Duración	Departamento
El Medio Físico	Anual	Ciencias Analíticas
Biología	Anual	Física Matemática y Fluidos
Bases Físicas del Medio Ambiente	1.º Cuat.	Física Fundamental
Sistemas de Información Geográfica	1.º Cuat.	Geografía
Bases Químicas del Medio Ambiente	2.º Cuat.	Química Orgánica y Bio-orgánica

SEGUNDO CURSO

Asignatura	Duración	Departamento
Ecología	Anual	Química Orgánica y Bio-orgánica
Bases de la Ingeniería Ambiental	1.º Cuat.	Química Inorgánica y Química Técnica
Ampliación de Física	2.º Cuat.	Física Matemática y Fluidos

TERCER CURSO

Asignatura	Duración	Departamento
Diversidad Animal y Vegetal	Anual	Física Matemática y Fluidos
Microbiología Ambiental	1.º Cuat.	Química Orgánica y Bio-orgánica
Técnicas Instrumentales en Química	2.º Cuat.	Ciencias y Técnicas Físicoquímicas

CUARTO CURSO

Asignatura	Departamento	Código	Carácter	Créditos
Gestión y Conservación de Aguas y Suelos*	Química Inorgánica y Química Técnica	60405-	T.	6
Contaminación Atmosférica	Ciencias Ambientales	604026	T.	6
Gestión y Conservación de Flora y Fauna*	Física Matemática y Fluidos	604064	T.	6

* Trabajo obligatorio personalizado. Ponerse en contacto con el Equipo docente de la asignatura.

ITINERARIO I: Aplicaciones Científicas Medioambientales

Asignatura	Departamento	Código	Duración
Sensores Químicos y Biosensores de Contaminación Ambiental	Ciencias Analíticas	605118	1.º Cuat.
Plásticos y Polímeros	Ciencias y Técnicas Físicoquímicas	605156	2.º Cuat.

En éstas se ha preparado material didáctico en forma de texto, addenda, guiones, etc., de modo que el trabajo de cada alumno en el laboratorio se encuentra descrito, documentado y asistido. El alumno recibirá del profesorado del Centro respectivo una asistencia especial en cuestiones de información, trabajo en el laboratorio y evaluación de su labor:

Para la realización de estas prácticas, y a propuesta de la Comisión de Prácticas de esta Facultad de Ciencias, se han adoptado las decisiones que se detallan a continuación:

1. Los alumnos podrán realizar sus prácticas mediante alguna de las siguientes modalidades:

- a) En su propio Centro Asociado, si éste dispone de los medios necesarios o tiene concertada la realización de las prácticas, siempre de acuerdo con las directrices que establezca la dirección del Centro Asociado. Para mayor información deberá consultarse en la Secretaría del Centro Asociado.
- b) Adscribiéndose a las prácticas organizadas en otros Centros Asociados, previo convenio entre los mismos y con aceptación de las normas por las que dichos Centros se rijan, para lo cual deberán solicitar su adscripción con la debida antelación.

2. En cada uno de los Centros Asociados de la UNED se dispone de los Programas de Prácticas correspondientes a cada disciplina de la Facultad de Ciencias. El cuaderno de prácticas se entregará al Profesor Tutor del Centro Asociado donde se realizaron las prácticas. Este cuaderno debe permanecer un año depositado en el Centro Asociado, a disposición de los profesores de la Sede Central.

3. Además de estas normas de carácter general, cada equipo docente puede señalar otras específicas que aparecen en la presente Guía.

Se recomienda a los alumnos matriculados en asignaturas de primer cuatrimestre o anuales que se pongan en contacto con su Centro Asociado **antes del 31 de octubre** para su incorporación a un turno de prácticas.

Implantación de la Licenciatura de Ciencias Ambientales

Este nuevo plan de estudios de 2003 impartió su primer año en el curso 2004-2005. Desde entonces, y conforme a la normativa vigente, su implantación se realiza progresivamente. En este año se impartirá por primera vez cuarto curso.

Régimen de acceso al segundo ciclo

Podrán acceder al segundo ciclo quienes cursen el primer ciclo de estos estudios. Además, según establece la Orden de 21 de septiembre de 1995 (BOE de 28 de septiembre) podrán acceder al segundo ciclo de las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Ciencias Ambientales, desde otros primeros ciclos cursando, de no haberlo hecho con anterioridad, los complementos de formación que en cada caso se determinan.

La superación de los complementos de formación da acceso al segundo ciclo de la Licenciatura en Ciencias Ambientales. No servirá para reconocimiento del primer ciclo de la Licenciatura.

Los créditos complementarios que hay que cursar para realizar las diferentes pasarelas desde primer ciclo de las ciencias experimentales hacia segundo ciclo de la Licenciatura en Ciencias Ambientales, se desglosan en la tabla que se expone a continuación.

Complementos de formación

El número de créditos complementarios que hay que cursar para realizar las diferentes pasarelas desde primer ciclo de las enseñanzas técnicas hacia segundo ciclo de la Licenciatura en Ciencias Ambientales se indican a continuación:

COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

06086	1.º ciclo o 3 primeros cursos de la Licenciatura en Biología
06087	1.º ciclo o 3 primeros cursos de la Licenciatura en Ciencias. Sección Biológicas
06088	1.º ciclo o 3 primeros cursos de la Licenciatura en Ciencias. Sección Ciencias Naturales
06089	1.º ciclo o 3 primeros cursos de la Licenciatura en Ciencias. División Biología
06103	1.º ciclo o 3 primeros cursos de la Licenciatura en Ciencias Biológicas
03045	Licenciatura en Biología y sus homologados
03102	Licenciado en Ciencias. Sección Biológicas
03103	Licenciado en Ciencias. Sección Ciencias Naturales
03101	Licenciado en Ciencias. División Biología
03078	Licenciado en Ciencias Biológicas

Estos Licenciados deben **certificar** que tienen superado el 1.º ciclo o los tres primeros cursos de la carrera.

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
Deberán cursar, de no haberlo hecho antes, 30 créditos a elegir entre las siguientes asignaturas:					
1	El Medio Físico	601013	T.	Anual	12
4	Bases Físicas del Medio Ambiente	601047	T.	1.º Cuat.	6
5	Sistemas de Información Geográfica	601051	T.	1.º Cuat.	6
6	Bases Químicas del Medio Ambiente	601066	T.	2.º Cuat.	6
7	Medio Ambiente y Sociedad	601070	T.	2.º Cuat.	6
9	Administración y Legislación Ambiental	602020	T.	1.º Cuat.	6
10	Bases de la Ingeniería Ambiental	602035	T.	1.º Cuat.	6

06090 1.º ciclo o 3 primeros cursos de la Licenciatura en Ciencias del Mar
 03051 Licenciado en Ciencias del Mar

Estos Licenciados deben **certificar que tienen superado el 1.º ciclo o los tres primeros cursos** de la carrera.

Código matricula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
Deberán cursar, de no haberlo hecho antes, 30 créditos a elegir entre las siguientes asignaturas:					
1	El Medio Físico	601013	T.	Anual	12
3	Biología	601032	T.	Anual	12
4	Bases Físicas del Medio Ambiente	601047	T.	1.º Cuat.	6
5	Sistemas de Información Geográfica	601051	T.	1.º Cuat.	6
6	Bases Químicas del Medio Ambiente	601066	T.	2.º Cuat.	6
7	Medio Ambiente y Sociedad	601070	T.	2.º Cuat.	6
8	Ecología	602016	T.	Anual	12
9	Administración y Legislación Ambiental	602020	T.	1.º Cuat.	6

- 06091 1.º ciclo o 3 primeros cursos de la Licenciatura en Geología
- 06092 1.º ciclo o 3 primeros cursos de la Licenciatura en Ciencias Geológicas (todas las especialidades)
- 06092 1.º ciclo o 3 primeros cursos de la Licenciatura en Ciencias Sección Geológicas
- 03058 Licenciado en Geología
- 03092 Licenciado en Ciencias Geológicas (todas las especialidades)
- 03196 Licenciado en Ciencias Sección Geológicas

Estos Licenciados deben **certificar que tienen superado el 1.º ciclo o los tres primeros cursos** de la carrera.

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
Deberán cursar, de no haberlo hecho antes, 36 créditos a elegir entre las siguientes asignaturas:					
3	Biología	601032	T.	Anual	12
5	Sistemas de Información Geográfica	601051	T.	1.º Cuat.	6
7	Medio Ambiente y Sociedad	601070	T.	2.º Cuat.	6
8	Ecología	602016	T.	Anual	12
9	Administración y Legislación Ambiental	602020	T.	1.º Cuat.	6
10	Bases de la Ingeniería Ambiental	602035	T.	1.º Cuat.	6

06094 1.º ciclo o 3 primeros cursos de la Licenciatura en Química
 06095 1.º ciclo o 3 primeros cursos de la Licenciatura en Ciencias. Sección Químicas
 06069 1.º ciclo o 3 primeros cursos de la Licenciatura en Ciencias Químicas (todas las especialidades)
 03069 Licenciado en Química
 03107 Licenciado en Ciencias. Sección Químicas
 03100 Licenciado en Ciencias Químicas (todas las especialidades)
 Estos Licenciados deben **certificar que tienen superado el 1.º ciclo o los tres primeros cursos** de la carrera.

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
Deberán cursar, de no haberlo hecho antes, 42 créditos a elegir entre las siguientes asignaturas:					
1	El Medio Físico	601013	T.	Anual	12
3	Biología	601032	T.	Anual	12
5	Sistemas de Información Geográfica	601051	T.	1.º Cuat.	6
7	Medio Ambiente y Sociedad	601066	T.	2.º Cuat.	6
8	Ecología	602016	T.	Anual	12
9	Administración y Legislación Ambiental	602020	T.	1.º Cuat.	6

06101 1.º ciclo de Ingeniería Agrónoma y sus homologados
 06100 1.º ciclo de Ingeniería de Montes y sus homologados
 05002 Ingeniería Agrónoma y sus homologados
 05006 Ingeniería de Montes y sus homologados

Estos Ingenieros deben **certificar que tienen superado el 1.º ciclo o los tres primeros cursos** de la carrera.

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
Deberán cursar, de no haberlo hecho antes, 30 créditos a elegir entre las siguientes asignaturas:					
1	El Medio Físico	601013	T.	Anual	12
3	Biología	601032	T.	Anual	12
7	Medio Ambiente y Sociedad	601070	T.	2.º Cuat.	6
8	Ecología	602016	T.	Anual	12
9	Administración y Legislación Ambiental	602020	T.	1.º Cuat.	6
10	Bases de la Ingeniería Ambiental	602035	T.	1.º Cuat.	6

08010	Ingeniero Técnico Agrícola. Especialidad en Explotaciones Agropecuarias
08012	Ingeniero Técnico Agrícola. Especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias
08011	Ingeniero Técnico Agrícola. Especialidad en Hortifruticultura y Jardinería
08013	Ingeniero Técnico Agrícola. Especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales
08028	Ingeniero Técnico Forestal. Especialidad en Explotaciones Forestales
08065	Ingeniero Técnico en Explotaciones Forestales
08029	Ingeniero Técnico Forestal. Especialidad en Industrias Forestales
08082	Ingeniero Técnico Forestal. Especialidad en Industria de los Productos Forestales
08069	Ingeniero Técnico en Industria de los Productos Forestales
08081	Ingeniero Técnico Forestal. Especialidad en Industria Papelera
08067	Ingeniero Técnico en Industria Papelera

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
Deberán cursar, de no haberlo hecho antes, 36 créditos a elegir entre las siguientes asignaturas:					
1	El Medio Físico	601013	T.	Anual	12
3	Biología	601032	T.	Anual	12
7	Medio Ambiente y Sociedad	601070	T.	2.º Cuat.	6
8	Ecología	602016	T.	Anual	12
9	Administración y Legislación Ambiental	602020	T.	1.º Cuat.	6
10	Bases de la Ingeniería Ambiental	602035	T.	1.º Cuat.	6

06097 1.º ciclo o 3 primeros cursos de Ingeniería de Minas y sus homologados
 05005 Ingeniería de Minas y sus homologados

Estos Ingenieros deben **certificar que tienen superado el 1.º ciclo o los tres primeros cursos** de la carrera.

Código matricula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
Deberán cursar, de no haberlo hecho antes, 36 créditos a elegir entre las siguientes asignaturas:					
3	Biología	601032	T.	Anual	12
7	Medio Ambiente y Sociedad	601070	T.	2.º Cuat.	6
8	Ecología	602016	T.	Anual	12
9	Administración y Legislación Ambiental	602020	T.	1.º Cuat.	6
10	Bases de la Ingeniería Ambiental	602035	T.	1.º Cuat.	6

08014	Ingeniero Técnico de Minas. Especialidad en Explotación de Minas
08063	Ingeniero Técnico en Explotación de Minas
08015	Ingeniero Técnico de Minas. Especialidad en Instalaciones Electromecánicas Mineras
08070	Ingeniero Técnico en Instalaciones Electromecánicas Mineras
08016	Ingeniero Técnico de Minas. Especialidad en Mineralogía y Metalurgia
08047	Ingeniero Técnico de Minas. Especialidad Metalurgia
08090	Ingeniero Técnico en Metalurgia
08043	Ingeniero Técnico de Minas. Especialidad en Cementos y Mineralurgia
08091	Ingeniero Técnico en Cementos y Mineralurgia
08017	Ingeniero Técnico de Minas. Especialidad en Instalaciones de Combustibles y Explosivos
08045	Ingeniero Técnico de Minas. Especialidad en Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos
08046	Ingeniero Técnico de Minas. Especialidad en Laboreo y Explosivos
08017	Ingeniero Técnico de Minas. Especialidad en Combustibles y Energía
08093	Ingeniero Técnico en Instalaciones de Combustibles y Explosivos
08094	Ingeniero Técnico en Laboreo y Explosivos
08095	Ingeniero Técnico en Combustibles y Energía
08018	Ingeniero Técnico de Minas. Especialidad en Sondeos y Prospecciones Mineras
08096	Ingeniero Técnico en Sondeos y Prospecciones Mineras

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
Deberán cursar, de no haberlo hecho antes, 36 créditos a elegir entre las siguientes asignaturas:					
3	Biología	601032	T.	Anual	12
4	Bases Físicas del Medio Ambiente	601047	T.	1.º Cuat.	6
6	Bases Químicas del Medio Ambiente	601066	T.	2.º Cuat.	6
7	Medio Ambiente y Sociedad	602070	T.	2.º Cuat.	6
8	Ecología	602016	T.	Anual	12
9	Administración y Legislación Ambiental	602020	T.	1.º Cuat.	6
10	Bases de la Ingeniería Ambiental	602035	T.	1.º Cuat.	6

06098 1.º ciclo de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (en todas sus especialidades)
 05003 Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (en todas sus especialidades)
 Estos Ingenieros deben **certificar que tienen superado el 1.º ciclo o los tres primeros cursos** de la carrera.
 08097 Ingeniero Técnico de Obras Públicas. Especialidad en Tráfico y Servicios Urbanos
 08048 Ingeniero Técnico de Obras Públicas. Especialidad en Vías de Comunicación y Transporte
 08079 Ingeniero Técnico en Tráfico y Servicios Urbanos
 08080 Ingeniero Técnico en Vías de Comunicación y Transporte
 08020 Ingeniero Técnico de Obras Públicas. Especialidad en Hidrología

Código matricúla	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
Deberán cursar, de no haberlo hecho antes, 42 créditos a elegir entre las siguientes asignaturas:					
3	Biología	601032	T.	Anual	12
4	Bases Físicas del Medio Ambiente	601047	T.	1.º Cuat.	6
6	Bases Químicas del Medio Ambiente	601066	T.	2.º Cuat.	6
7	Medio Ambiente y Sociedad	602070	T.	2.º Cuat.	6
8	Ecología	602016	T.	Anual	12
9	Administración y Legislación Ambiental	602020	T.	1.º Cuat.	6
10	Bases de la Ingeniería Ambiental	602035	T.	1.º Cuat.	6

06099 1.º ciclo de Ingeniería Química
 05016 Ingeniería Química
 05018 Ingeniero Industrial Especialidad Química
 Estos Ingenieros deben **certificar que tienen superado el 1.º ciclo o los tres primeros cursos** de la carrera.
 08033 Ingeniero Técnico Industrial. Especialidad en Química Industrial
 08075 Ingeniero Técnico en Química Industrial

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
Deberán cursar, de no haberlo hecho antes 42 créditos a elegir entre las siguientes asignaturas:					
1	El Medio Físico	601013	T.	Anual	12
3	Biología	601032	T.	Anual	12
5	Sistemas de Información Geográfica	601051	T.	1.º Cuat.	6
7	Medio Ambiente y Sociedad	601070	T.	2.º Cuat.	6
8	Ecología	602016	T.	Anual	12
9	Administración y Legislación Ambiental	602020	T.	1.º Cuat.	6

Convalidación de estudios

Criterios generales en materia de adaptación y convalidación de estudios universitarios españoles

1. Entre estudios conducentes a un mismo título oficial:
 - a) Hasta tanto se implanten los planes de estudios correspondientes a la nueva estructura de las enseñanzas universitarias establecidas por el Real Decreto 55/2005, de 21 de enero, se procederá a la adaptación del primer ciclo completo de las enseñanzas universitarias de dos ciclos conducentes a la obtención de un único título oficial.
 - b) Se procederá a la adaptación de las materias troncales o contenidos formativos comunes totalmente superados en el centro de procedencia.
 - c) Cuando las materias troncales o los contenidos formativos comunes no hayan sido superados en su totalidad en los centros de procedencia, se podrá realizar la adaptación de aquellas asignaturas cuyo contenido y carga lectiva sean equivalentes.
 - d) En el caso de asignaturas obligatorias u optativas, o de contenidos formativos específicos determinados discrecionalmente por la Universidad, se podrá realizar la adaptación de aquellas asignaturas cuyo contenido y carga lectiva sean equivalentes.

Las materias y asignaturas adaptadas figurarán con esta denominación en el expediente de la Universidad de destino que, en las certificaciones que emita, deberá hacer constar las asignaturas o materias que son adaptadas y, a solicitud del interesado, librar certificación de las calificaciones que consten en el documento oficial de la Universidad de procedencia.

- e) Se adaptan los créditos de libre elección cursados, en su caso, por el alumno en la Universidad de procedencia.
2. En los estudios conducentes a distintos títulos oficiales serán convalidables aquellas asignaturas cuyo contenido y carga lectiva sean equivalentes.

3. Las asignaturas convalidadas tendrán la equivalencia en puntos correspondiente a la calificación obtenida en el centro de procedencia; para las asignaturas adaptadas se computará la calificación obtenida en el centro de procedencia; y el reconocimiento de créditos en que no exista verificación no se tendrá en cuenta a los efectos de ponderación.

Para más información veáse en «Consultas administrativas» el apartado Procedimiento de Adaptación y convalidación, págs. 127

Criterios generales en materia de adaptación y convalidación de estudios universitarios extranjeros

1. Serán susceptibles de convalidación las materias aprobadas en un plan de estudios conducente a la obtención de un título extranjero de educación superior; cuando el contenido y carga lectiva de las mismas sean equivalentes a los de las correspondientes asignaturas incluidas en un plan de estudios conducente a la obtención de un título oficial.

La convalidación de estudios parciales a que se refiere el párrafo anterior podrá solicitarse en los siguientes supuestos:

- a) Cuando los estudios realizados con arreglo a un sistema extranjero no hayan concluido con la obtención del correspondiente título.
- b) Cuando los estudios hayan concluido con la obtención de un título extranjero y el interesado no haya solicitado la homologación del mismo por un título universitario oficial español.
- c) Cuando habiéndose solicitado la homologación del título extranjero, ésta haya sido denegada, siempre que la denegación no se haya fundado en alguna de las causas recogidas en el artículo 5 del R.D. 285/2004 de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior:

2. Las asignaturas convalidadas tendrán la equivalencia en puntos correspondiente a la calificación obtenida en el centro extranjero de procedencia. A estos efectos las Universidades deberán establecer las correspondientes equivalencias entre las calificaciones numéricas o cualitativas obtenidas en el centro extranjero y las calificaciones previstas en el R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
3. Para los estudiantes que no sean nacionales de Estados que tengan como lengua oficial el castellano, las Universidades podrán establecer las pruebas de idiomas que consideren pertinentes.

4. INFORMACIÓN ACADÉMICA EN LA WEB

www.uned.es

La UNED ofrece a través de su Web tres espacios diferentes en los que se publican: a) información general sobre cada una de las titulaciones que se imparten; b) información básica para el estudio de cada asignatura; y, c) información detallada y ampliada de algunas asignaturas (prácticas, trabajos específicos, ampliación de contenidos académicos, etc.). El acceso a los dos primeros grupos de información es libre y público. En el caso del tercer grupo hay algunos equipos docentes que publican también contenidos docentes o se comunican con los estudiantes a través de la «Web de la asignatura» (acceso libre y público), mientras que otros equipos docentes utilizan las plataformas (espacios restringidos de uso exclusivo para los estudiantes que se han matriculado en la asignatura concreta). Hay equipos docentes que utilizan conjuntamente todos los espacios disponibles. Es muy importante que los estudiantes revisen detenidamente la guía de la asignatura, ya que ahí encontrarán toda la información necesaria para cursarla. A continuación, detallamos el modo de acceso en la Web de la UNED y los contenidos que habitualmente se encuentran en estos espacios.

Web del estudiante

Este es un espacio desde el que los estudiantes de la UNED pueden gestionar toda la información de la Web de la UNED adecuada a su perfil. El acceso a la **Web del estudiante** se produce automáticamente tras identificarse en www.uned.es, introdu-

ciendo su nombre de usuario y clave. Estos datos le serán dados tras matricularse en la UNED. Si no dispone de ellos, siga los pasos que del enlace «Nuevo Usuario» de la Web de inicio de la UNED www.uned.es.

La identificación en www.uned.es también permite acceder a ciertos contenidos restringidos, solo disponibles para estudiantes matriculados.

Guía de la titulación

El documento que está leyendo se denomina **guía de la titulación**. En él encontrará información general básica de su titulación como: plan de estudios, calendario de exámenes, directorios para consultas académicas y administrativas, estructura de la Facultad a la que pertenece, etc.

En la Web de la UNED, la **guía de la titulación** de cada carrera se encuentra disponible en abierto (no es necesario identificarse) en el espacio dedicado a titulaciones, www.uned.es/titulaciones.

Guía de la asignatura

La **guía de la asignatura** muestra información sobre contenidos y requisitos académicos básicos para cursar cada asignatura. Existen una serie de elementos comunes a todas las guías: objetivos de la asignatura, contenidos, equipo docente, bibliografía básica, bibliografía complementaria, evaluación y horario de atención. Además de estos elementos básicos, los equipos docentes suelen incorporar otra información complementaria. Todas las **guías de las asignaturas** están accesibles en la Web de la UNED en los espacios destinados a las titulaciones, www.uned.es/titulaciones.

El estudiante tiene acceso directo a las **guías de las asignaturas** en las que está matriculado desde la **Web del estudiante**, tras identificarse en www.uned.es (introducir usuario y clave). Este es el camino más rápido para acceder a las guías de las asignaturas que está cursando. Puede encontrar esta información en el CD adjunto a esta guía.

Web de las asignaturas

Además de los contenidos básicos incluidos en la **guía de la asignatura** en la Web de la UNED, algunos equipos docentes pueden completar la información para los estudiantes a través de páginas Web específicas de sus asignaturas. El acceso a las **Web de las asignaturas** es abierto (no requiere identificarse) y se realiza desde un enlace situado en las páginas de las **guías de las asignaturas**. También se puede acceder directamente desde el navegador, introduciendo el código académico tras la dirección www.uned.es. Por ejemplo: www.uned.es/XXXXXXX, donde XXXXXXX es el código de la asignatura.

En el caso de que los equipos docentes no utilicen este recurso, al pulsar sobre el enlace a la Web de la asignatura obtendrá un mensaje de aviso indicando que no existen contenidos.

5. CURSOS VIRTUALES

Qué espera de su curso virtual


Un **curso virtual** constituye un entorno de trabajo donde el estudiante puede comunicarse con sus profesores y compañeros. En algunas asignaturas también es posible realizar actividades de aprendizaje haciendo uso de diversos recursos didácticos dispuestos por los equipos docentes, como: información actualizada, herramientas de evaluación, correo electrónico, foros de discusión, Chat. Los cursos están atendidos por diferentes perfiles docentes: el equipo docente de la asignatura, tutores de apoyo en Red (TAR) y tutores en centros asociados.

Cómo acceder a los cursos virtuales

Los **cursos virtuales** son espacios de acceso restringido, disponibles solo para estudiantes matriculados. El acceso se realiza desde la **página Web del estudiante**, tras identificarse en www.uned.es (introducir usuario y clave). Si no dispone de estos datos, siga los pasos que del enlace «Nuevo usuario» de la Web de inicio de la UNED www.uned.es.

Problemas técnicos: dónde dirigirse

Si tiene problemas para obtener su identificador y clave, o si una vez obtenidos le es imposible acceder a sus cursos virtuales por cualquier otro motivo, puede enviar



su incidencia mediante el formulario del Servicio de Apoyo Técnico al Usuario (SATU), disponible en www.uned.es/satu. Una vez analizado el problema le contestarán a la misma dirección de correo desde donde remitió el formulario.

Los nuevos estudiantes de la UNED disponen de información adicional sobre **cursos virtuales** dentro del **Plan de Acogida**, accesible desde www.uned.es/acogida.

6. Calendario académico y administrativo

INICIO DEL CURSO 2 DE OCTUBRE DE 2007

ESTUDIOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

Primeras pruebas presenciales:

1.^a semana: del 21 al 25 de enero de 2008.

2.^a semana: del 4 al 8 de febrero de 2008.

Segundas pruebas presenciales:

1.^a semana: del 19 al 23 de mayo de 2008.

2.^a semana: del 2 al 6 de junio de 2008.

Prueba presencial extraordinaria:

Del 2 al 7 de septiembre de 2008.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

1.^a prueba: antes del 2 de diciembre de 2007.

2.^a prueba: antes del 12 de enero de 2008.

3.^a prueba: antes del 28 de marzo de 2008.

4.^a prueba: antes del 9 de mayo de 2008.

CURSO DE ACCESO DIRECTO

PARA MAYORES DE 25 AÑOS

Prueba de Aptitud ordinaria:

18 y 24 de mayo, y 7 de junio de 2008.

Prueba de Aptitud extraordinaria:

6 y 7 de septiembre de 2008.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

1.^a prueba: antes del 2 de diciembre de 2007.

2.^a prueba: antes del 12 de enero de 2008.

3.^a prueba: antes del 16 de febrero de 2008.

4.^a prueba: antes del 28 de marzo de 2008.

5.^a prueba: antes del 9 de mayo de 2008.

PRUEBAS PRESENCIALES

EN CENTROS PENITENCIARIOS

Primeras pruebas presenciales:

29, 30 y 31 de enero de 2008.

Segundas pruebas presenciales:

27, 28 y 29 de mayo de 2008.

Prueba presencial extraordinaria:

9, 10 y 11 de septiembre de 2008.

PRUEBAS PRESENCIALES

EN CENTROS EN EL EXTRANJERO

Primeras pruebas presenciales:

Del 4 al 9 de febrero de 2008.

Segundas pruebas presenciales:

Del 2 al 7 de junio de 2008.

Pruebas presenciales extraordinarias:

Del 2 al 7 de septiembre de 2008.

VACACIONES Y FIESTAS ACADÉMICAS

VACACIONES

De Navidad:

Del 21 de diciembre de 2007 al 7 de enero de 2008, ambos inclusive.

De Semana Santa:

Del 17 al 24 de marzo de 2008, ambos inclusive.

Estivales:

Del 1 al 31 de agosto de 2008, ambos inclusive.

Del 16 al 31 de julio de 2008 se considerará período no lectivo.

FIESTAS ACADÉMICAS

Universidad:

28 de enero de 2008 (Sto. Tomás de Aquino).

Facultad de Ciencias:

15 de noviembre de 2007 (San Alberto Magno).

Facultad de Derecho:

8 de enero de 2008 (San Raimundo de Peñafort, 7 de enero).

Facultad de Psicología:

25 de febrero de 2008 (Juan Huarte de San Juan, 24 de febrero).

Escuela T.S. de Ingeniería Informática:

26 de noviembre de 2007 (Beato Ramón Llull).

E.T.S. de Ingenieros Industriales:

14 de marzo de 2008 (San José, 19 marzo).

Facultades de CC. Económicas y Empresariales y

CC. Políticas y Sociología:

4 de abril de 2008 (San Vicente Ferrer, 5 de abril).

Facultades de Filosofía, Educación, Filología y

Geografía e Historia:

25 de abril de 2008 (San Isidoro de Sevilla, 26 de abril).

Nota: No habrá guardias ni atención a los Cursos virtuales durante las cinco semanas de exámenes, ni en las intermedias de Febrero y Junio.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN

(Traslado de expediente y simultaneidad de estudios)

- Del 18 de junio al 10 de noviembre de 2007.

PLAZO DE MATRÍCULA

Plazo de matrícula para estudios de primer y segundo ciclo
y acceso para mayores de 25 años.

- Del 14 de septiembre al 15 de noviembre de 2007.

Los estudiantes que están sujetos a traslado de expediente, o se les haya concedido autorización para simultanear estudios, deberán abonar en su universidad de origen los precios correspondientes.

Se recuerda a los estudiantes que las matrículas deben formalizarse en los Centros Asociados o en el impreso electrónico disponible en el servidor de la UNED (<http://www.uned.es>), siguiendo las instrucciones que se indican en el mismo.

PLAZO PARA EL ABONO DEL SEGUNDO PAGO DE MATRÍCULA

- El 27 de diciembre de 2007.

7. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS

Consultas en los Centros Asociados y Subcentros

El Centro Asociado es una institución básica para facilitar la relación entre la Universidad y los estudiantes. Todos los alumnos han de figurar oficialmente adscritos a un Centro Asociado. Cada estudiante puede elegir el que más cómodo le resulte por su lugar de residencia, tanto para acudir a las tutorías como para realizar sus exámenes.

El centro asociado en el que se matricule le incluirá entre sus alumnos, y en él podrá realizar consultas y recibir información sobre temas docentes como:

- Las tutorías del Centro, que normalmente se imparten por la tarde.
- Servicios de biblioteca y mediateca.
- Convivencias con los profesores de los Departamentos de la Facultad.
- Adquirir las pruebas de evaluación a distancia. En las asignaturas que dispongan de profesor tutor; éste corregirá dichas pruebas.
- Asistir y tomar parte en las distintas actividades culturales organizadas por el Centro.
- Entrar en contacto con los compañeros de estudio.
- Realizar prácticas.

- Realizar los exámenes. Los estudiantes adscritos a los Subcentros de zona pueden realizar las pruebas presenciales en locales distintos a aquellos en los que se imparten las tutorías. Por ello deberán ponerse en contacto con su centro asociado con anterioridad a las fechas de celebración de los exámenes para que se les indiquen los locales concretos.
- Adquirir el material didáctico de la UNED.
- Informarse de cuantos aspectos atañen a su actividad universitaria.
- Participar en los órganos de gobierno del Centro Asociado.
- Participar en las elecciones para la representación estudiantil y canalizar su actividad en todos los órganos de la Universidad, incluido el Claustro.

Asimismo, podrá realizar gestiones de tipo administrativo como:

- Matrícula.
- Obtener impresos para solicitar certificados académicos, traslados de expedientes, etc.
- Compulsar documentos.

Relación de Centros Asociados y Subcentros

En los centros en los que no figure teléfono remítase a la sede central de su provincia.

* Centros en los que se tutoriza la carrera contemplada en esta guía.

Andalucía

* Almería

c/ Administración Vieja, 4. 04003 (Almería)

Teléfonos: 950 254 966 / 950 254 967. Fax: 950 268 198

Correo electrónico: info@almeria.uned.es

Almería-El Ejido

c/ Zorrilla, 49. 04700 (El Ejido)

Teléfono: 950 484 816

Correo electrónico: info@almeria.uned.es

Almería-Huercal Overa

c/ Guillermo Reina, 37. 04600 (Huercal-Overa)

Teléfonos: 950 470 987 / 950 470 785

Correo electrónico: info@almeria.uned.es

Baza

c/ Jose De Mora, 77. 18800 (Baza)

Teléfonos: 958 861 236 / 958 861 270. Fax: 958 860 031

Correo electrónico: info@baza.uned.es

Cádiz

c/ San Antonio, 2. 11003 (Cádiz)

Teléfono: 956 212 302. Fax: 956 212 306

Correo electrónico: info@cadiz.uned.es

Cádiz-Jerez de la Frontera

c/ San Cristóbal, 8. 11403 (Jerez de la Frontera)

Teléfonos: 956 168 136 / 956 168 121. Fax: 956 168 153

Correo electrónico: info@jerez.uned.es

Cádiz-Olvera

c/ Llana, 60. 11690 (Olvera)

Teléfono: 956 122 348. Fax: 956 120 362

Correo electrónico: secretaria.olvera@cadiz.uned.es

*** Campo de Gibraltar-Algeciras**

c/ Bda. La Reconquista, s/n. 11202 (Algeciras)

Teléfonos: 956 661 662 / 956 661 732. Fax: 956 661 973

Correo electrónico: info@algeciras.uned.es

Campo de Gibraltar-La Línea

c/ España, 5. 11300 (La Línea de la Concepción)

Correo electrónico: info@algeciras.uned.es

Córdoba

c/ De la Magdalena, 1. 14002 (Córdoba)

Teléfono: 957 497 787. Fax: 957 497 214

Correo electrónico: info@cordoba.uned.es

Córdoba-Cabra

c/ Martín Belda, s/n. 14940 (Cabra)

Teléfono: 957 523 985

Correo electrónico: info@cabra.uned.es

Córdoba-Pozoblanco

c/ Huelva, 27. 14400 (Pozoblanco)

Teléfono: 957 131 357

Correo electrónico: info@pozoblanco.uned.es

Córdoba-Puente Genil

c/ Cruz del Estudiante. 14500 (Puente Genil)

Teléfono: 957 605 333

Correo electrónico: info@puente-genil.uned.es

Huelva

c/ Sanlúcar de Barrameda, 1. 21001 (Huelva)

Teléfonos: 959 285 705 / 959 285 444. Fax: 959 250 420

Correo electrónico: info@huelva.uned.es

Huelva-Almonte

c/ Luis Vengumea, s/n. 21730 (Almonte)

Teléfono: 959 407 133

Correo electrónico: info@huelva.uned.es

Jaén-Úbeda (Jaén)

c/ Sargentos Provisionales, s/n. 23071 (Jaén)

Teléfono: 953 250 150. Fax: 953 248 939

Correo electrónico: info@jaen.uned.es

Jaén-Úbeda (Úbeda)

c/ Gradas 10. 23400 (Úbeda)

Teléfonos: 953 753 435 / 953 755 941. Fax: 953 796 007

Correo electrónico: info@ubeda.uned.es

Jaén-Úbeda-Alcalá la Real

c/ Real, 50. 23680 (Alcalá la Real)

Teléfono: 953 582 217. Fax: 953 583 910

Correo electrónico: info@alcala-real.uned.es

Jaén-Úbeda-Andújar

c/ Santa María, s/n. 23740 (Andújar)

Teléfono: 953 510 231. Fax: 953 513 320

Correo electrónico: info@jaen.uned.es

Jaén-Úbeda-Linares

c/ San Marcos, 40. 23700 (Linares)

Teléfono: 953 607 229. Fax: 953 607 229

Correo electrónico: info@linares.uned.es

*** Málaga**

c/ Sherlock Holmes, 4. 29006 (Málaga)

Teléfonos: 952 363 295/ 952 363 297. Fax: 952 362 380

Correo electrónico: info@malaga.uned.es

Málaga-Alhaurín el Grande

c/ Del Mercado, s/n. 29120 (Alhaurín el Grande)

Teléfonos: 952 490 143

Correo electrónico: unedgrande@yahoo.es

Málaga-Antequera

c/ Henchidero, s/n. 29200 (Antequera)

Teléfono: 952 840 718

Correo electrónico: unedantequera@aytoantequera.com

Málaga-Archidona

c/ Casa de la Cultura Carrera, 67. 29300 (Archidona)

Correo electrónico: info@malaga.uned.es

Málaga-Benalmádena

c/ Generalife, 6. 29631 (Arroyo de la Miel)

Teléfono: 952 456 549

Correo electrónico: unedbenalmadena@hotmail.com

Málaga-Campillos

c/ Santa María del Reposo, s/n. 29320 (Campillos)

Teléfono: 952 723 555

Correo electrónico: unedcampillo@mixmail.com

Málaga-Coín

c/ Pedro González Domínguez s/n. 29100 (Coín)

Correo electrónico: info@malaga.uned.es

Málaga-Estepona

c/ Andalucía, s/n. 29680 (Estepona)

Teléfono: 952 800 785

Correo electrónico: unedestepona@yahoo.es

Málaga-Marbella

c/ Juanar, 20. 29600 (Marbella)

Teléfono: 952 770 558

Correo electrónico: info@marbella.uned.es

Málaga-Mijas

c/ Camino del Albero s/n. 29650 (Mijas)

Correo electrónico: info@malaga.uned.es

Málaga-Ronda

c/ Dolores Ibarruri, s/n. 29400 (Ronda)
Teléfono: 952 161 106. Fax: 952 161 106
Correo electrónico: unedronda@hotmail.com

Málaga-Vélez Málaga

c/ De Los Naranjos, s/n. 29700 (Vélez-Málaga)
Teléfono: 952 500 100
Correo electrónico: ayto.velez.edu@terra.es

Motril

c/ Marquesa de Esquilache s/n. 18600 (Motril)
Teléfonos: 958 834 929. Fax: 958 821 307
Correo electrónico: info@motril.uned.es

Sevilla

c/ Avda. San Juan de la Cruz, 40. 41009 (Sevilla)
Teléfono: 954 129 590. Fax: 954 129 591
Correo electrónico: info@sevilla.uned.es

Sevilla-Écija

c/ Emilio Castelar, 45. 41400 (Écija)
Teléfono: 955 900 131
Correo electrónico: info@sevilla.uned.es

Aragón

*** Barbastro**

c/ Argensola, 60. 22300 (Barbastro)
Teléfonos: 974 316 000 / 974 311 448. Fax: 974 314 247
Correo electrónico: info@barbastro.uned.es

Barbastro-Fraga

c/ Arietas, 17-2ª plta. 22520 (Fraga)
Teléfono: 974 474 270
Correo electrónico: fraga@unedaragon.org

Barbastro-Sabiñánigo

c/ Pedro de Sese, 2. 22600 (Sabiñánigo)
Teléfono: 974 483 712. Fax: 974 483 561
Correo electrónico: info@sabinanigo.com

*** Calatayud**

c/ San Juan el Real, 1. 50300 (Calatayud)
Teléfonos: 976 881 800 / 976 881 801. Fax: 976 880 511
Correo electrónico: info@calatayud.uned.es

Calatayud-Caspe

c/ Francisco Guma. 35. 50700 (Caspe)
Teléfono: 976 631 593. Fax: 976 639 030
Correo electrónico: info@caspe.uned.es

Teruel

c/ Atarazanas, s/n. 44003 (Teruel)
Teléfono: 978 617 065. Fax: 978 601 009
Correo electrónico: info@teruel.uned.es

Asturias

Asturias

c/ Cabueñes, s/n. 33394 (Gijón)
Teléfono: 985 331 888. Fax: 985 335 487
Correo electrónico: info@gijon.uned.es

Asturias-Cangas de Onís

c/ Casa de Cultura (Edif. Carcel). 33550 (Cangas de Onís)
Teléfono: 985 848 601. Fax: 985 849 499
Correo electrónico: info@gijon.uned.es

Canarias

Fuerteventura

c/ Doctor Fleming, 1-2.ª. 35600 (Puerto del Rosario)
Teléfono: 928 531 339. Fax: 928 852 087
Correo electrónico: info@fuerteventura.uned.es

La Palma

c/ España, 1. 38700 (Santacruz de La Palma)

Teléfono: 922 411 338. Fax: 922 420 002

Correo electrónico: info@santa-cruz.uned.es

La Palma - Los Llanos de Aridane

c/ Casa Massieu-Llano de Argual 38760 (Los Llanos de Aridane)

Teléfono: 922 462 230

Correo electrónico: info@santa-cruz.uned.es

Lanzarote

c/ Blas Cabrera Felipe, s/n. 35500 (Arrecife de Lanzarote)

Teléfono: 928 810 727. Fax: 928 812 732

Correo electrónico: info@lanzarote.uned.es

*** Las Palmas de Gran Canaria**

c/ Luis Doreste Silva, 101-4.ª. 35004 (Las Palmas de Gran Canaria)

Teléfono: 928 231 177. Fax: 928 247 503

Correo electrónico: info@las-palmas.uned.es

Las Palmas-Mancomunidad Norte

c/ Sancho de Vargas, 19. 35450 (Santa María de Guía)

Teléfono: 928 553 588

Correo electrónico: info@las-palmas.uned.es

Las Palmas-Agüimes

c/ De La Salle, 1. 35249 (Agüimes)

Teléfono: 928 781 843

Correo electrónico: trgrego@hotmail.com

Las Palmas-Telde

c/ Alférez Quintana (Prolong.), s/n. 35200 (Telde)

Correo electrónico: info@las-palmas.uned.es

*** Tenerife**

c/ San Agustín, 30. 38201 (La Laguna)

Teléfono: 922 259 609 / 922 633 719. Fax: 922 631 157

Correo electrónico: info@la-laguna.uned.es

Tenerife-Arona

c/ Penetración, s/n. 38640 (Arona)
Teléfono: 922 792 194. Fax: 922 792 194
Correo electrónico: info@arona.uned.es

Tenerife-Hierro

c/ Trinista, 2. 38900 (Valverde-El Hierro)
Teléfono: 922 551 932. Fax: 922 551 932

Tenerife-La Gomera

c/ Jose Aguiar, s/n. 38800 (San Sebastián de La Gomera)
Teléfono: 922 141 893. Fax: 922 141 893

Tenerife-Los Realejos

c/ La Unión, s/n. 38410 (Los Realejos)
Teléfono: 922 340 756. Fax: 922 340 756

Cantabria

*** Cantabria**

c/ Alta, 82. 39008 (Santander)
Teléfonos: 942 277 975 / 942 277 956. Fax: 942 276 588
Correo electrónico: info@santander.uned.es

Castilla-La Mancha

***Albacete**

c/ La Mancha, 2. 02006 (Albacete)
Teléfono: 967 217 612. Fax: 967 191 120
Correo electrónico: info@albacete.uned.es

Albacete - Almansa

c/ San Francisco, 36. 02640 (Almansa)
Teléfono: 967 313 180
Correo electrónico: info@albacete.uned.es

Albacete - Hellín

c/ De las Monjas, 3. 02400 (Hellín)

Teléfono: 967 541 503

Correo electrónico: info@albacete.uned.es

Albacete - Villarrobledo

c/ Cruz de Piedra, 7. 02600 (Villarrobledo)

Teléfono: 967 143 650

Correo electrónico: unedvdo@vodafone.es

Ciudad Real-Alcázar de San Juan

c/ Emilio Castelar, 69. 13600 (Alcázar de San Juan)

Teléfono: 926 545 750. Fax: 926 545 754

Correo electrónico: secretaria@alcazar.uned.es

Ciudad Real-Puertollano

c/ Calzada, 17. 13500 (Puertollano)

Teléfonos: 926 411 965 / 926 411 966

Correo electrónico: secretaria@puertollano.uned.es

Ciudad Real-Valdepeñas «Lorenzo Luzuriaga»

c/ Seis de Junio, 55. 13300 (Valdepeñas)

Teléfonos: 926 322 436 / 926 322 831. Fax: 926 321 614

Correo electrónico: info@valdepenas.uned.es

Cuenca

c/ Colón, 6. 16002 (Cuenca)

Teléfonos: 969 240 267 / 969 240 268. Fax: 969 240 063

Correo electrónico: info@cuenca.uned.es

Cuenca-San Clemente

c/ Santa Quiteria, s/n. 16600 (San Clemente)

Teléfono: 969 302 049

Correo electrónico: info@cuenca.uned.es

Cuenca-Tarancón

c/ Parada. 16400 (Tarancón)

Teléfono: 969 324 581

Correo electrónico: info@uned.es.

Guadalajara

c/ Atienza, 4. 19003 (Guadalajara)

Teléfonos: 949 215 260 / 949 215 113. Fax: 949 211 426

Correo electrónico: info@guadalajara.uned.es

Talavera de la Reina

c/ Sts. Mártires, 22. 45600 (Talavera de la Reina)

Teléfono: 925 809 100. Fax: 925 817 080

Correo electrónico: info@talavera.uned.es

Talavera-Quintanar de la Orden

c/ Reyes Católicos, 16. 45800 (Quintanar de la Orden)

Teléfono: 925 182 032

Correo electrónico: info@quintanar.uned.es

Talavera-Toledo

c/ San Juan de la Penitencia, s/n. 45001 (Toledo)

Teléfono: 925 228 542

Correo electrónico: info@talavera.uned.es

Castilla y León

Ávila

c/ Canteros s/n. 05005 (Ávila)

Teléfonos: 920 206 212 / 920 206 213. Fax: 920 206 215

Correo electrónico: info@avila.uned.es

Burgos

c/ Cantabria, s/n. 09006 (Burgos)

Teléfonos: 947 210 952/ 947 215 512. Fax: 947 224 445

Correo electrónico: info@burgos.uned.es

Burgos-Aranda de Duero

c/ Fernán González, 13. 09400 (Aranda de Duero)

Teléfono: 947 505 701. Fax: 947 505 642

Correo electrónico: info@burgos.uned.es

Burgos-Miranda de Ebro

c/ Arboleda, 6. 09200 (Miranda de Ebro)

Teléfono: 947 331 999. Fax: 947 332 777

Correo electrónico: info@miranda.uned.es

Palencia

c/ La Puebla, 6. 34002 (Palencia)

Teléfono: 979 720 662. Fax: 979 710 697

Correo electrónico: info@palencia.uned.es

Palencia-Aguilar de Campoo

c/ Santa María la Real, s/n. 34800 (Aguilar de Campoo)

Teléfono: 979 122 550. Fax: 979 128 017

Correo electrónico: info@aguilar.uned.es

Palencia-Medina del Campo

c/ Portugal, 60. 47400 (Medina del Campo)

Teléfono: 983 811 417. Fax: 983 810 014

Correo electrónico: info@medina.uned.es

*** Ponferrada**

c/ Astorga, s/n. 24400 (Ponferrada)

Teléfono: 987 415 809. Fax: 987 424 670

Correo electrónico: info@ponferrada.uned.es

Ponferrada-La Bañeza

c/ Padre Miguelez, 19. 24750 (La Bañeza)

Teléfono: 987 644 563. Fax: 987 642 056

Ponferrada-San Andrés Rabanedo

c/ Cardenal Cisneros, 51. 24010 (San Andrés del Rabanedo)

Teléfono: 987 876 610. Fax: 987 876 610

Correo electrónico: info@ponferrada.uned.es

Ponferrada-Vega de Espinareda

c/ Edif. Uned-Casa de Cultura. (Vega de Espinareda)

Teléfono y Fax: 987 56 48 33

Correo electrónico: info@ponferrada.uned.es

Segovia

c/ Colmenares, 1. 40001 (Segovia)

Teléfonos: 921 463 191 / 921 463 192. Fax: 921 463 196

Correo electrónico: info@segovia.uned.es

*** Soria**

c/ Teatro, 17. 42002 (Soria)

Teléfono: 975224411. Fax: 975224491

Correo electrónico: info@soria.uned.es

Zamora

c/ San Torcuato, 43. 49014 (Zamora)

Teléfono: 980 528 399. Fax: 980 512 181

Correo electrónico: info@zamora.uned.es

Zamora-Benavente

c/ Queipo de Llano, 13. 49600 (Benavente)

Teléfono: 980 636 886

Correo electrónico: benavente@zamora.uned.es

Zamora-Ciudad Rodrigo

c/ Béjar, s/n. 37500 (Ciudad Rodrigo)

Teléfono: 923 482 244. Fax: 923 482 244

Correo electrónico: info@ciudad-rodrigo.uned.es

Cataluña

*** Cervera**

c/ Cancellor Dou, l. 25200 (Cervera)
Teléfono: 973 530 789. Fax: 973 530 008
Correo electrónico: info@cervera.uned.es

Girona

c/ Sant Josep 14. 17004 (Girona)
Teléfono: 972 212 600. Fax: 972 210 019
Correo electrónico: info@girona.uned.es

Girona-Alt Emporda

c/ Nou, 53. 17600 (Figueras)
Teléfono: 972 503 952. Fax: 972 511 858
Correo electrónico: info@girona.uned.es

Girona-Baix Empordá

c/ Josep Plà, 5-1.º. 17200 (Palafrugell)
Correo electrónico: info@girona.uned.es

*** Girona-La Garrotxa**

c/ Fontanella, 3. 17800 (Olot)
Teléfono: 972 272 282. Fax: 972 272 282
Correo electrónico: info@olot.uned.es

Girona-Ripollès

c/ Progrés, 22. 17500 (Ripoll)
Teléfono: 972 703 211. Fax: 972 702 654
Correo electrónico: info@girona.uned.es

Ramón Areces-Barcelona

c/ Gran Vía de les Corts Catalanes, 613 5.ª. 08007 (Barcelona)
Teléfono: 933 427 380. Fax: 934 127 386
Correo electrónico: ceurabcn@cerasa.es

La Seu D'Urgell

c/ De les Monges, 1, 2.^a planta. 25700 (La Seu D'Urgell)

Teléfono: 973 351 619. Fax: 973 351 938

Correo electrónico: info@seu-durgell.uned.es

Seu D'Urgell (Berga)

c/ Alemany, s/n. 08600 (Berga)

Teléfono: 938 210 100. Fax:

Correo electrónico: info@seu-durgell.uned.es

Terrassa

c/ Colón, 114. 08222 (Terrassa)

Teléfono: 937 314 933. Fax: 937 314 956

Correo electrónico: info@terrassa.uned.es

Terrassa-Barcelona

c/ Les Corts 131-159. 08028 (Barcelona)

Teléfono: 934 093 325. Fax: 933 397 005

Correo electrónico: info@barcelona.uned.es

Terrassa-Canet de Mar

c/ Gabarra, s/n. 08360 (Canet de Mar)

Teléfono: 937 954 625. Fax: 937 943 198

Correo electrónico: info@canet.uned.es

Terrassa-Cornellà de Llobregat

c/ Mossèn Andreu, 15. 08940 (Cornellà de Llobregat)

Teléfono: 933 767 011. Fax: 933 767 450

Correo electrónico: info.cor@uned-terrassa.es

Terrassa-Montmeló

c/ Nou, 34. 08160 (Montmeló)

Teléfono: 935 720 997. Fax: 935 720 000

Correo electrónico: info@montmelo.uned.es

Terrassa-S. Coloma de Gramanet

c/ Prat de la Riba, 171. 08921 (Santa Coloma de Gramanet)

Teléfono: 934 682 819. Fax: 934 682 348

Correo electrónico: info.stc@uned-terrassa.es

*** Terrassa-Sant Boi de Llobregat**

c/ Montserrat Roig, l 2.ª planta. 08830 (Sant Boi de Llobregat)

Teléfono: 936 545 333. Fax: 936 547 681

Correo electrónico: campus365@stboi.es

Tortosa

c/ Cervantes, 17. 43500 (Tortosa)

Teléfonos: 977 443 104 / 977 443 108. Fax: 977 446 413

Correo electrónico: info@tortosa.uned.es

Tortosa-Cambrils

c/ Sant Plàcid, 18-20. 43850 (Cambrils)

Teléfono: 977 794 574. Fax: 977 794 572

Correo electrónico: info@tortosa.uned.es

Ceuta

*** Ceuta**

c/ África, 12 «El Morro». 51002 (Ceuta)

Teléfono: 956 522 378. Fax: 956 507 584

Correo electrónico: info@ceuta.uned.es

Extremadura

*** Mérida**

c/ Moreno de Vargas, 10. 06800 (Mérida)

Teléfonos: 924 315 050 / 924 315 011. Fax: 924 302 556

Correo electrónico: info@merida.uned.es

Mérida-Badajoz

c/ Alta. Edificio UNED. 06001 (Badajoz)
Teléfono: 924 315 050. Fax: 924 302 556
Correo electrónico: info@merida.uned.es

Mérida-Don Benito

c/ San Juan, 3 (Centro Educativo). 06400 (Don Benito)
Correo electrónico: info@merida.uned.es

Mérida-Fregenal de la Sierra

c/ Constitución, 1. 06340 (Fregenal de la Sierra)
Teléfono: 924 700 200
Correo electrónico: info@merida.uned.es

Mérida-La Puebla de Alcocer

c/ Convento (San Francisco). 06630 (La Puebla de Alcocer)
Correo electrónico: info@merida.uned.es

*** Plasencia**

c/ Santa Ana, s/n. 10600 (Plasencia)
Teléfono: 927 420 520. Fax: 927 418 538
Correo electrónico: info@plasencia.uned.es

Plasencia-Cáceres

c/ De la Universidad s/n. (Cáceres)
Correo electrónico: info@plasencia.uned.es

Plasencia-Coria

c/ San Benito, 4. 10800 (Coria)
Teléfono: 927 500 067
Correo electrónico: info@plasencia.uned.es

Plasencia-Navalmoral de la Mata

c/ Urbano González Serrano, 37. 10300 (Navalmoral de la Mata)
Teléfono: 927 537 000. Fax: 927 534 996
Correo electrónico: info@plasencia.uned.es

Galicia

A Coruña

c/ Pepín Rivero, 3. 15011 (A Coruña)

Teléfono: 981 145 051. Fax: 981 145 960

Correo electrónico: info@a-coruna.uned.es

A Coruña - Ferrol

c/ María, 50-52. 15402 (Ferrol)

Teléfono: 981 364 026. Fax: 981 364 988

Correo electrónico: info@ferrol.uned.es

A Coruña-Foz

c/ Castelao s/n. 27780 (Foz)

Teléfonos: 982 141 544 / 982 132 839

Correo electrónico: foz@a-coruna.uned.es

A Coruña-Viveiro

c/ Cervantes s/n. 27850 (Viveiro)

Teléfono: 982 563 601. Fax: 982 550 989

Correo electrónico: viveiro@a-coruna.uned.es

Ourense

c/ Torres Del Pino, s/n. 32001 (Ourense)

Teléfonos: 988 371 444 / 988 371 447. Fax: 988 371 440

Correo electrónico: info@ourense.uned.es

Ourense-La Rua

c/ Colegio Manuel Respino. 32350 (La Rua)

Teléfono: 988 366 038. Fax: 988 336 093

Correo electrónico: info@la-rua.uned.es

Ourense-Monforte de Lemos

c/ San Pedro s/n (Edif. Sagrado Corazón). 27400 (Monforte de Lemos)

Teléfono: 988 37 14 44. Fax: 988 36 60 93

Correo electrónico: info@ourense.uned.es

* Pontevedra

c/ Portugal, l. 36162 (Pontevedra)

Teléfonos: 986 851 850 / 986 869 698. Fax: 986 862 209

Correo electrónico: info@pontevedra.uned.es

La Rioja

La Rioja

c/ Barriocepo 34. 26001 (Logroño)

Teléfonos: 941 259 722 / 941 259 745. Fax: 941 257 672

Correo electrónico: info@logrono.uned.es

Les Illes Balears

* Balears - Ibiza

c/ Cas Serres De D'Alt. 07800 (Ibiza)

Teléfonos: 971 390 606. Fax: 971 307 022

Correo electrónico: info@eivissa.uned.es

* Balears - Menorca

c/ Miranda, s/n. 07701 (Mahón)

Teléfono: 971 366 769. Fax: 971 361 082

Correo electrónico: info@mao.uned.es

* Balears - Palma de Mallorca

c/ Roig s/n. 07009 (Palma de Mallorca)

Teléfono: 971 434 546. Fax: 971 434 547

Correo electrónico: info@palma.uned.es

Madrid El lugar de matriculación podrá consultarse en www.uned.es/ca-madrid-paseodelprado/.

Correos y Telégrafos

c/ Conde de Peñalver, 19-2.ª plta. 28070 (Madrid)

Teléfonos: 913 961 958 / 913 961 962. Fax: 913 961 9 57

Correo electrónico: secretaria@correos.uned.es

Inst. Estudios Fiscales

c/ Cardenal Herrera Oria, 378. 28035 (Madrid)

Teléfonos: 913 398 836 / 913 398 796. Fax: 913 398 809

Correo electrónico: info@iieef.uned.es

Madrid

c/ Del Prado, 30. Portal A y B. 28014 (Madrid)

Teléfono: 914 203 020. Fax: 914 201 581

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Alcorcón

c/ IES Jorge Guillén c/Olímpico FD. 28923 (Alcorcón)

Teléfono: 916 431 218

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Andrés Manjón

c/ Francos Rodriguez, 77. 28039 (Madrid)

Teléfono: 913 988 502. Fax: 913 988 520

Correo electrónico: secretaria.andresmanjon@madrid.uned.es

Madrid-Arganda del Rey

Arganda del Rey

*** Madrid-Campus Las Rozas**

c/ Las Rozas-El Escorial, Km 5. 28230 (Las Rozas)

Teléfono: 913 989 017. Fax: 913 989 001

Correo electrónico: info@las-rozas.uned.es

Madrid-Collado Villalba

c/ Matalpino, s/n. 28400 (Collado Villalba)

Teléfono: 918 406 272. Fax: 918 502 892

Correo electrónico: info@collado-villalba.uned.es

Madrid-Colmenar Viejo

c/ Pradillo, 3. 28770 (Colmenar Viejo)

Teléfonos: 918 455 650/ 918 455 747

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Coslada

c/ Júcar s/n. 28820 (Coslada)

Teléfono: 91 669 55 54. Fax: 91 669 55 54

Correo electrónico: info@coslada.uned.es

Madrid-Escuelas Pías

c/ Tribulete, 14. 28012 (Madrid)

Teléfono: 914 675 871. Fax: 914 675 693

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Fuenlabrada

c/ Zaragoza, s/n. 28941 (Fuenlabrada)

Teléfono: 916 062 508. Fax: 916 062 508

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Getafe

c/ Toledo s/n IES Alarnes. 28901 (Getafe)

Teléfono: 916 819 252. Fax: 916 819 22

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Gregorio Marañón

c/ Argumosa, 3. 28012 (Madrid)

Teléfono: 91 527 06 65. Fax: 915 270 665

Correo electrónico: info.gmaranon@madrid.uned.es

Madrid-Jacinto Verdaguer

c/ Fuente de Lima, 22. 28024 (Madrid)

Teléfono: 91 710 61 55. Fax: 91 710 61 55

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Majadahonda

c/ El Romero, 2. 28220 (Majadahonda)

Teléfono: 916 395 176. Fax:

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Móstoles

c/ Cid Campeador, 3 /Pintor Murill. 28933 (Móstoles)

Teléfono: 916 174 549. Fax: 91 617 43 53

Correo electrónico: info@mostoles.uned.es

Madrid-Parla

c/ Río Guadiana, s/n. 28980 (Parla)

Teléfono: 916 994 099. Fax: 916 051 520

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Paseo del Prado

c/ Del Prado, 30, portal B. 28014 (Madrid)

Teléfono: 914 203 912. Fax: 913 690 165

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Pinto

c/ Asturias, 20. 28120 (Pinto)

Teléfono: 916 910 012

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Pozuelo de Alarcón

c/ Plaza Mayor, 1. 28224 (Pozuelo de Alarcon)

Teléfono: 917 992 120. Fax: 913 512 265

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Rivas Vaciamadrid

c/ Picos de Urbión / Jaén. 28529 (Rivas Vaciamadrid)

Teléfono: 914 990 552. Fax: 914 490 553

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-S. Martín de Valdeiglesias

c/ Real, 1. 28680 (San Martín de Valdeiglesias)

Teléfono: 918 610 061. Fax: 918 611 397

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-S. Sebastián Reyes

c/ Aragón, 12. 28700 (San Sebastián de los Reyes)

Teléfono: 916 512 357. Fax: 916 512 357

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Tres Cantos

c/ Mar Adriático, 2. 28760 (Tres Cantos)

Teléfono: 918 045 524. Fax: 918 045 524

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Valdemoro

c/ Cuba/Hispanoamérica. 28340 (Valdemoro)

Teléfono: 918 018 876

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

Madrid-Virgen de la Paloma

c/ Francos Rodríguez, 106. 28039 (Madrid)

Teléfonos: 914 504 810 / 914 504 208. Fax: 914 504 208

Correo electrónico: secretaria.lapaloma@madrid.uned.es

Ramón Areces

c/ Palos de la Frontera, 22. 28012 (Madrid)

Teléfonos: 914 674 998 / 914 677 897. Fax: 914 674 094

Melilla

*** Melilla**

c/ Lope de Vega, 1. 52002 (Melilla)

Teléfonos: 952 681 080 / 952 683 447. Fax: 952 681 468

Correo electrónico: info@melilla.uned.es

Murcia

Cartagena

c/ Ingeniero de la Cierva s/n. 30202 (Cartagena)

Teléfono: 968 120 511. Fax: 968 520 611

Correo electrónico: info@cartagena.uned.es

Cartagena-Lorca

c/ Carmen Ayala Gabarrón, 6. 30800 (Lorca)

Teléfono: 968 443 214. Fax: 968 477 565

Correo electrónico: info@lorca.uned.es

Cartagena-Noroeste

c/ Del Hoyo, 9. 30400 (Caravaca de la Cruz)

Teléfono: 968 700 200. Fax: 968 705 801

Correo electrónico: info@caravaca.uned.es

Cartagena-Yecla

c/ Maestro Yuste, 48. 30510 (Yecla)

Teléfono: 968 718 300. Fax: 968 718 402

Correo electrónico: info@cartagena.uned.es

Navarra

*** Pamplona**

c/ El Sadar s/n. 31006 (Pamplona)

Teléfono: 948 243 250. Fax: 948 231 068

Correo electrónico: info@pamplona.uned.es

Tudela

c/ Magallón, 8. 31500 (Tudela)

Teléfono: 948 821 535. Fax: 948 402 275

Correo electrónico: info@tudela.uned.es

País Vasco

Bergara

c/ San Martín de Aguirre, 4. 20570 (Bergara)

Teléfono: 943 769 033. Fax: 943 762 721

Correo electrónico: info@bergara.uned.es

*** Vitoria-Gasteiz**

c/ Pedro de Asua, 2. 01008 (Vitoria-Gasteiz)

Teléfono: 945 244 200. Fax: 945 244 903

Correo electrónico: info@gasteiz.uned.es

* Bizkaia

c/ Parque Ignacio Ellacuría, 2 y 3. 48920 (Portugalete)

Teléfono: 944936533. Fax: 944617466

Correo electrónico: info@portugalete.uned.es

Valencia

Alzira-Valencia - Aula Sagunto

c/ Fausto Caruana, s/n. 46520 (Sagunto)

Teléfono: 962 675 831. Fax: 962 671 265

Correo electrónico: info@sagunto.uned.es

Alzira-Valencia (Alcira)

c/ Carretera de Gandía, s/n. 46600 (Alzira)

Teléfono: 962 411 208. Fax: 962 419 080

Correo electrónico: info@alzira.uned.es

* Alzira-Valencia (Valencia) «Francisco Tomás y Valiente»

c/ Casa de la Misericordia, 34. 46014 (Valencia)

Teléfono: 963 707 812. Fax: 963 502 711

Correo electrónico: info@valencia.uned.es

Alzira-Valencia-Gandía

c/ Escuelas Pias 7. 46700 (Gandía)

Teléfono: 962 868 561. Fax: 962 869 662

Correo electrónico: info@gandia.uned.es

Alzira-Valencia-Onteniente

c/ Centro Social Ramón Llin, s/n. 46870 (Ontyent)

Teléfono: 962 387 496. Fax: 962 914 152

Correo electrónico: info@ontinyent.uned.es

Castellón-Segorbe

c/ Fray Bonifacio Ferrer, 2. 12400 (Segorbe)

Teléfonos: 964 712 363 / 964 132 020. Fax: 964 712 363

Correo electrónico: info@vila-real.uned.es

Castelló-Vila Real

c/ Arrabal del Carmen, 82. 12540 (Vila Real/Villarreal)
Teléfonos: 964 523 361 / 964 523 161. Fax: 964 524 774
Correo electrónico: info@vila-real.uned.es

Castelló-Benicarlo

c/ Partida Sanadorli, s/n. 12580 (Benicarlo)
Teléfono: 964 470 050. Fax: 964 475 908
Correo electrónico: info@vila-real.uned.es

*** Denia**

c/ Jaime I, s/n. 03700 (Denia)
Teléfono: 965 781 754. Fax: 965 789 414
Correo electrónico: info@denia.uned.es

Denia-Benidorm

c/ Salto Del Agua. 03500 (Benidorm)
Teléfono: 965 858 226. Fax: 965 854 505
Correo electrónico: info@benidorm.uned.es

Denia-Javea

c/ En Forn, s/n. 03730 (Javea)
Teléfono: 966 462 506. Fax: 966 460 603
Correo electrónico: info@denia.uned.es

*** Elche**

c/ Candalix, s/n. 03202 (Elche)
Teléfono: 966 610 000. Fax: 966 612 000
Correo electrónico: info@elx.uned.es

Elche-Alcoy

c/ Mayor, 10 -1.º. 03801 (Alcoy)
Teléfono: 965 537 140. Fax: 965 537 177
Correo electrónico: ingo@elx.uned.es

Elche-Elda

c/ Chapi, 32-3.ª. 03600 (Elda)

Teléfono: 966 980 465. Fax: 966 980 465

Correo electrónico: info@elx.uned.es

Centros en el extranjero

Los estudiantes que residen fuera de España pueden acceder a la oferta educativa de la UNED a través de la red de centros en el extranjero que esta Universidad mantiene en los siguientes países:

- Alemania (Berlín), Argentina (Buenos Aires), Bélgica (Bruselas), Brasil (Sao Paulo), Francia (París), México (México), Reino Unido (Londres), Suiza (Berna), Venezuela (Caracas) y Perú (Lima). Estos centros se han creado y se mantienen en virtud del convenio suscrito entre el antiguo Instituto Español de Emigración, hoy Dirección General de Emigración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la UNED.
- Guinea Ecuatorial: centros de Malabo y Bata, que la UNED mantiene en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

En los centros en el extranjero se celebran las pruebas presenciales y se realizan y se tramitan las matrículas. El alumno también recibirá a través de los centros indicaciones para el mejor desarrollo de sus estudios, existiendo en la mayoría de ellos tutorías de orientación general sobre los estudios y carreras con mayor implantación.

Los centros en el extranjero disponen de una biblioteca básica con las publicaciones editadas por la UNED y los libros recomendados para las diferentes asignaturas.

La UNED ofrece también a sus alumnos la posibilidad de examinarse en Roma, Nueva York, Munich y Colonia, aunque en estas ciudades no existen centros. Los alumnos de Colonia y Munich deben matricularse como alumnos de «Berlín».

Aviso importante: Ha cambiado la información relativa a los centros de Colonia y Buenos Aires. Se recomienda visitar con cierta frecuencia la nueva sección «Novedades / Últimas Noticias» para estar al tanto de estos cambios.

8. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

Por Internet

Este año, la UNED introduce como novedad en su página web la **Librería Virtual**. El alumno, en el momento de matricularse por internet o a lo largo del curso, podrá adquirir la bibliografía para cada una de las asignaturas de las que se ha matriculado, tanto de material editado por la UNED como de otras editoriales. De igual modo, cualquier usuario podrá adquirir con total seguridad y comodidad, y en cualquier momento, las publicaciones de la UNED, tanto de material didáctico como del resto de colecciones.

www.libreriadelauned.es

Teléfono: 902 02 48 84

Librerías UNED

Bravo Murillo, 38 (Metro Canal), 28015 Madrid

Tel.: 913 98 74 58 / 913 98 75 60. Fax: 913 98 75 27

Correo electrónico: libreria@adm.uned.es

Senda del Rey, 7 (Junto al Puente de los Franceses), 28040 Madrid

Tel.: 913 98 73 73. Fax: 913 98 73 99

Correo electrónico: libreria-sr@adm.uned.es

Librería de Escuelas Pías, c/ Tribulete, 14. 28012 Madrid

Tel.: 915 27 10 98

Correo electrónico: libreriaep@adm.uned.es

Otras librerías

Andalucía

C. A. ALMERÍA	Almería	950 25 49 66 / 950 25 49 67
C. A. CÓRDOBA	Córdoba	957 49 77 87
C. A. JAÉN	Jaén	953 25 01 50
C. A. ÚBEDA	Úbeda	953 75 34 35
LIBR. FUTURO	Granada	958 60 43 02
LA LUNA NUEVA	J. de la Frontera	956 33 17 79
LIBR. CIENTÍFICO-TÉCNICA	Sevilla	954 22 43 44 / 954 22 14 89
LIBR. PAPELERÍA NEVADA	Baza	958 70 19 76
LIBR. PROMETEO		
Y PROTEO (PROCULMA)	Málaga	952 17 77 36 / 952 21 94 07
QUÓRUM LIBROS	Cádiz	956 80 71 81

Aragón

C. A. BARBASTRO	Barbastro	974 31 60 00 / 974 31 14 48
C. A. CALATAYUD	Calatayud	976 88 18 00 / 976 88 18 01
C. A. TERUEL	Teruel	978 60 71 89 / 978 60 71 63

Asturias

C. A. ASTURIAS	Gijón	985 33 18 88
----------------	-------	--------------

Canarias

C. A. LANZAROTE	Arrecife de Lanzarote	928 81 07 27
C. A. LAS PALMAS G. C.	Las Palmas G. C.	928 24 75 41
C. A. FUERTEVENTURA	Puerto del Rosario	928 53 13 39
C. A. TENERIFE	La Laguna	922 63 08 81 / 922 63 18 49

Cantabria

C. A. CANTABRIA	Santander	942 27 79 75 / 942 27 79 46
-----------------	-----------	-----------------------------

Castilla-La Mancha

C. A. ALBACETE	Albacete	967 21 76 12 / 967 21 76 60
C. A. CIUDAD REAL	Valdepeñas	926 32 24 98 / 926 32 24 36
C. A. CUENCA	Cuenca	969 24 02 67 / 969 24 02 68

C. A. GUADALAJARA	Guadalajara	949 21 52 60 / 949 21 51 13
C. A. TALAVERA REINA	Talavera de la Reina	925 80 91 00

Castilla y León

C. A. BURGOS	Burgos	947 21 55 12 / 947 21 09 52
C. A. PALENCIA	Palencia	979 72 06 62 / 979 72 93 16
C. A. PONFERRADA	Ponferrada	987 41 58 09
C. A. SEGOVIA	Segovia	921 46 31 96
C. A. ZAMORA	Zamora	980 52 83 99

Cataluña

C. A. CERVERA	Cervera	973 53 07 89
C. A. GERONA	Gerona	972 21 26 00
C. A. SEU D'URGELL	Seu D'Urgell	973 35 16 19
EL CAU PLE DE LLETRES	Tarrasa	937 84 32 38

Ceuta y Melilla

C. A. CEUTA	Ceuta	956 52 23 78
C. A. MELILLA	Melilla	952 68 10 80 / 952 68 34 47

Extremadura

C. A. MÉRIDA	Mérida	924 31 50 11
C. A. PLASENCIA	Plasencia	927 42 05 20
TODOLIBROS OESTE	Cáceres	927 62 55 62

Galicia

C. A. LA CORUÑA	La Coruña	981 14 59 58
C. A. ORENSE	Orense	988 37 14 44 / 988 37 14 45

Madrid

LIBR. UNED (Bravo Murillo)	Madrid	913 98 75 60 / 913 98 74 58
LIBR. UNED (Senda del Rey)	Madrid	913 98 73 73
LIBR. UNED (Escuelas Pías)	Madrid	915 27 10 98

C. A. MADRID	Madrid	914 29 23 25
LIBR. BOE	Madrid	902 365 303
ANTES A.T.	Madrid	915 61 38 97
TEA EDICIONES	Madrid	912 70 50 00

Murcia

C. A. CARTAGENA	Cartagena	968 12 05 11
-----------------	-----------	--------------

Navarra

C. A. PAMPLONA	Pamplona	948 24 32 50
C. A. TUDELA	Tudela	948 82 15 35
JARA AROZAMENA	Pamplona	948 23 26 07

País Vasco

C. A. VERGARA	Vergara	943 76 53 01
C. A. VIZCAYA	Portugalete	944 93 65 33

La Rioja

C. A. LA RIOJA	Logroño	941 25 97 22 / 941 25 97 45
----------------	---------	-----------------------------

Les Illes Balears

C. A. BALEARES	Palma de Mallorca	971 43 45 46
C. A. IBIZA	Ibiza	971 39 06 06
C. A. MENORCA	Mahón	971 36 67 69
LLIBRERÍA CATALANA	Mahón	971 36 55 84

Valencia

C. A. ALZIRA-VALENCIA	Alzira	962 41 12 08
C. A. ALZIRA-VALENCIA	Valencia	963 70 78 12 / 963 70 75 13
C. A. CASTELLÓN- VILLARREAL	Villarreal	964 52 33 61
C. A. DENIA	Denia	965 78 17 54
C. A. ELCHE	Elche	965 42 23 71 / 965 42 23 72

9. MEDIOS AUDIOVISUALES

Los materiales didácticos específicos son, sin lugar a dudas, uno de los pilares fundamentales en los que se asienta el modelo de educación a distancia. Por este motivo, y al igual que otras universidades a distancia, desde sus orígenes, la UNED ha editado materiales audiovisuales que sirvieran de apoyo a sus funciones docentes y de difusión de su labor científica y cultural, adaptándose a las diferentes tecnologías del momento (radio, audiocasete y videocasete, televisión, CD-ROM, DVD, Internet).

La producción audiovisual de la UNED, que es desarrollada por el profesorado junto a un departamento específico formado por más de cincuenta profesionales altamente cualificados, el Centro de Diseño y Producción de Materiales Audiovisuales (CEMAV), se ha constituido en uno de los mayores fondos de audiovisuales educativos de Europa.

La oferta de servicios audiovisuales que la UNED pone a disposición del estudiante se articula en cuatro grandes líneas:

1. Programación de televisión educativa a través de La 2 y el Canal Internacional de RTVE.
2. Programación de radio a través de Radio 3 de RNE.
3. Material audiovisual de producción propia, que es distribuido junto al material impreso (en el caso, por ejemplo, de los métodos de enseñanza de lenguas) o que son comercializados de forma independiente en diferentes soportes como DVD, VHS, CD-ROM, etc.

4. TeleUNED.com: canal de televisión digital a través de Internet, que sirve para la redifusión de la programación de radio y televisión así como para la emisión o difusión en diferido de actos académicos o docentes de la UNED (apertura de curso académico, videoconferencias, videoclases, etc.).

La Televisión Educativa de la UNED

Todas las semanas, desde septiembre a julio (ambos inclusive), la UNED presenta una programación educativa en abierto destinada a alumnos de la UNED y a todos los espectadores que se sientan interesados por la temática interdisciplinar que el programa UNED les ofrece: programas destinados a difundir el conocimiento y a establecer conexiones culturales, científicas, sociales, políticas y económicas con el mundo en el que vivimos.

El programa UNED, de una hora de duración, se inicia con un monográfico, en el que se suele contar con la participación de prestigiosos expertos. A continuación se incluye un informativo con un reportaje sobre una noticia destacada en el ámbito universitario. La segunda media hora se inicia con la denominada PDA UNED, una agenda que ofrece convocatorias de actividades (encuentros, conferencias, cursos, publicaciones, becas, concursos, premios, etc.), y concluye con otro tema de carácter monográfico y documental.

La programación de televisión educativa de la UNED se emite los viernes de 10:00 a 11:00 h (hora peninsular española) por La 2 de TVE y se vuelve a difundir los sábados y domingos por el mismo canal, así como por el Canal Internacional de RTVE. Una vez emitidos, todos los programas se ponen a disposición del público a través Internet y son accesibles desde <http://www.teleuned.com>. Los detalles concretos sobre los programas de próxima emisión se pueden consultar en el espacio Web del CEMAV (<http://www.uned.es/cemav/>) y también son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI). Podrá informarse también utilizando el correo electrónico web.cemav@adm.uned.es o telefónicamente en el número (+34) 913 986 053.

La Radio Educativa de la UNED

A través de Radio Nacional de España (Radio 3 - FM), la UNED emite once horas de programación semanal de producción propia orientada a los distintos estudios y titulaciones que imparte. Todos los días, durante el curso académico, se presenta una programación cultural y educativa dirigida a los estudiantes de nuestra universidad para apoyar, complementar y actualizar su formación, y a todos los oyentes interesados en los conocimientos científicos y culturales que se generan en el mundo universitario. Participan y colaboran en los programas de radio los profesores de la UNED y de otras universidades, así como profesionales de diferentes ámbitos.

PROGRAMACIÓN RADIO-UNED (HORA PENINSULAR ESPAÑOLA)

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
6:00 a 6:30	Aula de Filología	Ciencias	Ponte al día	Economía y Turismo	Filosofía	El Mundo del Derecho	Educación
6:30 a 7:00	Geografía e Historia	Ingeniería	Informática		Foro Político y Sociológico		
7:00 a 7:30						Antropología Social	Informativo universitario
7:30 a 8:00						Psicología	
8:00 a 8:30						Curso de Acceso directo para mayores de 25 años	Curso de Acceso directo para mayores de 25 años
8:30 a 9:00							

De lunes a viernes se emite una hora, de 6 a 7 de la mañana, y los sábados y domingos tres horas, de 6 a 9 de la mañana. La información de contenidos y horario de programas se encuentra en el espacio Web del CEMAV (<http://www.uned.es/cemav/>) son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) y también en las

páginas Web de las Facultades o Escuelas. Puede informarse también en la dirección radio@uned.es o en el teléfono (+34) 913 986 080 y escuchar o descargarse los programas emitidos desde TeleUNED.com en la página <http://www.teleuned.com>.

Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc.

La UNED cuenta con una amplia producción de vídeos, en VHS y DVD, CD y audiocasetes, que abordan temas específicos de las diferentes materias que comprenden las enseñanzas regladas o no regladas de la UNED, así como temas culturales, científicos, etc., y que constituye una herramienta muy valiosa en el aprendizaje a distancia y autónomo.

Las producciones audiovisuales de la UNED han recibido numerosos premios en diversos certámenes nacionales e internacionales de audiovisuales educativos.

Pueden adquirirse a través de nuestras librerías o de la Librería Virtual

www.libreriadelauned.es

Ver más información en la pág. 85 de esta Guía.

10. BIBLIOTECA DE LA UNED

La Biblioteca se define en los Estatutos de la UNED como centro de recursos para el aprendizaje y la investigación.

Puede accederse a la Biblioteca de forma presencial en sus diferentes sedes y a distancia:

http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/BIBLIOTECA

Esta página da acceso gratuito al catálogo colectivo de las bibliotecas de la UNED, información sobre colecciones y servicios así como una selección temática de recursos electrónicos.

Los profesores, tutores, personal investigador y estudiantes de la UNED, pueden acceder, mediante clave, a todos los recursos electrónicos (bases de datos, revistas electrónicas y gestores bibliográficos de la UNED).

Los estudiantes de 1.º y 2.º ciclo tienen también acceso a todos estos recursos a través de las bibliotecas de sus Centros Asociados.

Biblioteca Central

Paseo Senda del Rey, 5. 28040 Madrid

Teléfonos: 91 398 66 31 / 91 398 66 32

Correo electrónico: prestamo@adm.uned.es

Contiene los libros, publicaciones periódicas, obras de referencia y bases de datos de las facultades de Humanidades, Ciencias, Ciencias Sociales y Educación, así como recursos electrónicos.

Horario:

— Lunes a Viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h

Préstamo: 9 a 20 h

— Sábados:

Lectura: 9 a 14:30 h

Préstamo: 9 a 14:15 h

Los sábados correspondientes a Navidad, Semana Santa y desde el 1 de julio al 15 de agosto, la Biblioteca permanecerá cerrada.

— Apertura extraordinaria en épocas de exámenes (sólo lectura):

Sábados tarde: 14:30 a 21 h

Domingos: 9 a 21 h

Con carácter general en Navidad, Semana Santa, Semana de San Isidro y vacaciones de verano, el horario de Biblioteca se reduce una hora.

El cierre de las Bibliotecas debido a actos institucionales de la Universidad no previstos en el calendario del curso académico, se comunicará «in situ» y a través de la página Web de la Biblioteca.

Lectura y préstamo

Para hacer uso del servicio de préstamo se requiere pertenecer a la UNED como profesor, estudiante o personal de administración y servicios y estar en posesión del carnet que le acredite como tal, validado en la Biblioteca.

Préstamo interbibliotecario

Biblioteca Central, 1.ª planta
Teléfono: 91 398 66 42. Fax: 91 398 66 41
Correo electrónico: mhorcajo@pas.uned.es

Horario:

— Lunes a viernes: 9 a 20 h

Posibilita la obtención de libros, fotocopias de artículos de revistas o microfilms, de otras bibliotecas españolas y extranjeras

Mediateca

Biblioteca Central, 1.ª planta
Teléfonos: 91 398 66 43 / 91 398 78 62
Correo electrónico: mlucio@pas.uned.es

Horario:

- Lunes a viernes: 9 a 20 h
- Préstamo: lunes a viernes: 9 a 19:30 h
- Sala de visionado: lunes a viernes: 9 a 19:30 h

Pone a disposición de los usuarios los fondos audiovisuales de la Biblioteca: vídeos, microfilms, microfichas, casetes, discos, CD-ROMs, DVDs didácticos.

Información bibliográfica y referencia

Biblioteca Central, 1.ª planta
Teléfonos: 91 398 78 87 / 91 398 81 98
Correo electrónico: rlozano@pas.uned.es

Horario:

— Lunes a viernes: 9 a 20:30 h

Pone a disposición de los usuarios obras de consulta (diccionarios, enciclopedias, bibliografías, catálogos, directorios, guías, etc.).

Cuenta además con una colección de recursos electrónicos propios y una selección de recursos gratuitos en Internet.

Un ejemplar de cada libro publicado por la UNED se deposita en la sala de referencia de la Biblioteca Central.

Las obras de referencia están excluidas de préstamo.

Hemeroteca

Biblioteca Central, 6.^a planta

Teléfono: 91 398 72 82

Correo electrónico: gcampillo@pas.uned.es

En la Biblioteca Central se encuentran las publicaciones periódicas de Humanidades, Económicas y Ciencias.

La Hemeroteca cuenta con una importante colección de revistas electrónicas a texto completo cuya consulta está disponible a través de la página Web de la Biblioteca.

Reprografía

La Biblioteca cuenta con máquinas fotocopadoras de autoservicio a disposición de los usuarios, para la reproducción de sus fondos, ateniéndose a la Ley de Propiedad Intelectual.

Cada año académico la Biblioteca Central organiza cursos de Formación de usuarios: visitas guiadas, charlas orientativas, guías y tutoriales sobre el uso de los recursos

Al invitarle a conocerla y disfrutarla le damos la bienvenida.

II. EXÁMENES

Indicaciones generales

Los **exámenes** o **pruebas presenciales** son el medio principal de control del rendimiento académico y, a su vez, el instrumento fundamental de calificación. La modalidad, las características, la extensión y la estructura de cada prueba son decididas por el equipo docente encargado de cada asignatura, de acuerdo con los objetivos establecidos en su plan docente anual.

Los exámenes ordinarios se realizarán en enero-febrero (primera prueba presencial) y en mayo-junio (segunda prueba presencial). Cada una de estas pruebas abarca aproximadamente la mitad de las asignaturas de carácter anual o la totalidad de las correspondientes cuatrimestrales. Los estudiantes se podrán examinar; además, en la convocatoria extraordinaria de septiembre, de aquellas asignaturas que tengan pendientes con carácter parcial o total.

Exámenes en Centros nacionales

En las pruebas ordinarias, (febrero y junio) los exámenes que se realizan en los **Centros Asociados nacionales**, se llevan a cabo en doble vuelta, durante dos semanas separadas entre sí por una semana intermedia sin exámenes. Los estudiantes podrán elegir en cuál de ellas prefieren examinarse. No obstante se recomienda no acumular exámenes en la segunda semana, pues en el caso de que surjan imprevistos que le impidan presentarse, la única opción para examinarse es la convocatoria extraordinaria de

septiembre, **puesto que al facilitarse la doble vuelta no existen exámenes de reserva en febrero ni en junio.** En cualquier caso los estudiantes no pueden examinarse de la misma asignatura en las dos semanas de febrero o de junio; obligatoriamente han de optar por una sola de ellas pues, en caso contrario, se le anularán los dos exámenes.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre existe *una sola semana de exámenes*, con un turno de reserva el último día, siempre que se solicite con carácter previo y de modo justificado.

Exámenes en Centros en el extranjero

Los exámenes ordinarios en los Centros en el extranjero se llevarán a cabo en *una sola semana* (febrero y junio), por lo que en el último día del calendario de dichas pruebas, los estudiantes que lo hayan solicitado con carácter previo y de modo justificado, (coincidencia de dos asignaturas el mismo día y la misma hora), podrán examinarse en el **turno de reserva.** (Arts. 56 y 57 del Reglamento de pruebas presenciales).

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, como en el caso de los centros nacionales, existe una sola semana de exámenes, con un turno de reserva el último día.

Lugar de realización de los exámenes

Los exámenes se llevarán a cabo en los Centros Asociados y en los Centros del extranjero, o bien en los locales que los mismos habilitan para tal fin, por lo que se recomienda a los estudiantes que consulten en sus respectivos centros la dirección exacta de los mismos con antelación suficiente.

En el caso de que un estudiante precise realizar los exámenes en un centro distinto de aquel en el que está adscrito, deberá obtener previamente la autorización escrita del director de su centro asociado; este, a su vez, deberá contar con la conformidad del director del centro donde se solicita realizar el examen.

Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales

El contenido completo del Reglamento de Pruebas Presenciales, aprobado en Consejo de Gobierno, el 27 de febrero de 2007, se encuentra en la siguiente página Web de la UNED:

<http://www.uned.es> → Tu Universidad → Áreas de dirección → Secretaría General → Normativa General → Reglamento pruebas presenciales

Extracto de algunos artículos del Reglamento de Pruebas Presenciales de la universidad, que son de especial interés para los estudiantes:

- Deberán personarse en la puerta del aula de examen al menos con 15 minutos de antelación de la hora señalada, con el fin de comenzar a la hora prevista. Igualmente, permanecerán en el aula sólo con el material autorizado para la prueba; está prohibido la utilización de cualquier dispositivo electrónico de comunicación, de almacenamiento de datos, así como ordenadores personales. Los teléfonos móviles deberán permanecer completamente apagados.
- Durante la primera media hora del horario oficial de comienzo de los exámenes se podrá acceder al aula, sin que ello implique en ningún caso incremento del tiempo fijado para la prueba. Una vez iniciados los exámenes no se permitirá a ningún estudiante abandonar el aula hasta pasada media hora desde el comienzo oficial de la prueba. Tampoco se permitirá la entrada en el aula una vez transcurrido dicho periodo de tiempo.
- Todos los estudiantes están obligados a devolver la hoja de examen con todos sus datos debidamente cumplimentados, aun en el caso de que desee retirarse sin contestar las preguntas.
- En el momento de la devolución del examen, el estudiante deberá identificarse presentando el correspondiente **documento oficial de identidad** (DNI, tarjeta de residente, pasaporte, etc.), además del carné que le acredite como matriculado en la UNED. Estos documentos —que deberán haberse **presentado previamente a la entrada del aula**— permanecerán expuestos sobre la mesa de cada estudiante durante todo el examen.

A quien se niegue a identificarse se le denegará el acceso al aula o se le retirará el examen, será expulsado y se hará constar en acta.

- La duración máxima de cualquier examen será de dos horas y solamente se podrá realizar un examen en cada sesión, a excepción de lo previsto para los exámenes de reserva (Arts. 58 y 59 del Reglamento de Pruebas presenciales).

Exámenes para estudiantes con discapacidad

Los estudiantes con discapacidad que precisen adaptaciones para realizar los exámenes deberán presentar una instancia a la **Unidad de Discapacidad y Voluntariado** (Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional), solicitando autorización para realizarlos en la forma y con los medios que necesite. **Dicha instancia se presentará ante esa unidad una vez realizada la matrícula y en todo caso antes del 15 de noviembre.** (Por favor, no introduzca la instancia dentro del sobre de matrícula).

La solicitud deberá ir acompañada de una copia del Dictamen Técnico Facultativo de Discapacidad, emitido por el organismo competente, o documento que acredite encontrarse en trámite para su obtención. **En la instancia deberá especificar las asignaturas de las que se va a examinar, la adaptación que precisa y el día en que desea examinarse** (Art. 66 del Reglamento de Pruebas Presenciales).

Cuando la discapacidad sea transitoria, se presentará certificado médico de la Seguridad Social.

La Unidad de Discapacidad comunicará la resolución al interesado, al equipo docente, al director del Centro Asociado, a la Secretaría de Pruebas Presenciales y a la Secretaría de la Facultad.

En el momento de la realización del examen se facilitará al estudiante con discapacidad todas las adaptaciones que se hayan autorizado.

En el caso de haberse aprobado la utilización de medios especiales, éstos deberán ser aportados por el interesado, excepto que se comunique lo contrario.

Los impresos de solicitud podrán obtenerse:

- En los Centros Asociados.
- En las oficinas de Atención al Público de la UNED (Madrid).
- En la Unidad de Discapacidad y Voluntariado.
- También puede cumplimentarse el impreso a través de la matrícula por Internet.

Para más información ver el apartado 12 de esta guía en la pág. 101.

Consulta de calificaciones

Los estudiantes podrán acceder a las calificaciones de sus exámenes por alguno de los siguientes procedimientos:

- Mediante el sistema SIRA, llamando al teléfono 902 25 26 00 (24 horas al día, los siete días de la semana).
- En la dirección de Internet:

<http://www.uned.es/estudiantes> → Consulta de Calificaciones

Para poder acceder tendrá que autenticarse.

- Consulta en las actas provisionales que se envían a los Centros Asociados

En el caso de que los listados de una asignatura determinada estén en los servicios del SIRA e Internet y/o en el Centro Asociado, pero el nombre de un alumno correctamente matriculado no aparezca, éste deberá consultar en la secretaría del Departamento correspondiente.

AVISO: No se facilitarán calificaciones por teléfono a través del Negociado de Alumnos, ni a través de la Secretaría de los Departamentos.

Revisión de exámenes

- Los estudiantes que deseen la revisión de su examen dispondrán de diez días naturales, a contar desde la fecha de publicación de las notas en los correspondientes sistemas informáticos (SIRA), para reclamar ante el equipo docente de que se trate.
- Una vez revisado el examen, de persistir las discrepancias sobre la calificación otorgada, el alumno podrá solicitar, en el plazo de una semana, al director de departamento o al decano de la Facultad en su caso, mediante escrito razonado, la formación de una comisión de revisión de calificaciones.
- La Comisión, nombrada por el Consejo de Departamento, estará formada al menos por tres miembros del mismo, uno de ellos necesariamente del equipo docente de la asignatura del examen revisado.
- La Comisión de Revisión de Calificaciones se reunirá con el fin de considerar las posibles revisiones que se hayan solicitado en las convocatorias de febrero, junio y septiembre respectivamente.
- La resolución de la Comisión deberá ser comunicada al interesado antes del 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre respectivamente. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad, cuya decisión agotará la vía administrativa.
- Todos los departamentos deberán adecuar su sistema de revisión de calificaciones a los criterios metodológicos generales que establecen las presentes directrices, aprobadas por el Consejo de Gobierno de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88.e de los Estatutos.

Calendario de exámenes

Ciencias Ambientales (60) CENTROS DE ESPAÑA I.ª Semana (del 21 al 25 de enero de 2008)

Hora	Lunes 21	Martes 22	Miércoles 23	Jueves 24	Viernes 25
9	Historia y Filosofía de las Ciencias Ambientales Política Económica Medioambiental	Representación del Terreno y Topografía Técnicas de Optimización	Microbiología Ambiental	Contaminación Atmosférica	Geografía de los Paisajes Integrados de España
11:30	Clasificación y Naturaleza Química de los Contaminantes	Economía Aplicada Fundamentos Matemáticos para el Estudio del Medio Ambiente	Biología	Auditoria Ambiental Ecología	Ordenación del Territorio y Medio Ambiente El Medio Físico
16	Estadística Bases Físicas del Medio Ambiente	Sensores Químicos y Biosensores de Contaminación Ambiental Geografía Humana	Ética y Medio Ambiente Bases de la Ingeniería Ambiental	Métodos Matemáticos	Globalización y Desarrollo Sostenible Administración y Legislación Ambiental
18:30	Diversidad Animal y Vegetal	Educación Ambiental Introducción a la Gestión Económica	Gestión de la Energía Eléctrica Informática Aplicada	Sistemas de Información Geográfica	Entomología Aplicada Sistemas de Instrumentación y Monitorización Ambiental

Nota: En la Comunidad Canaria y en Londres los exámenes comienzan una hora antes.
En los Centros en el Extranjero sólo hay exámenes en la segunda semana, siendo la reserva el sábado 9 de febrero a las 9:00 horas para todas las asignaturas.

CENTROS DE ESPAÑA
2.ª Semana (del 4 al 8 de febrero de 2008)

Hora	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Viernes 8
9	Estadística Bases Físicas del Medio Ambiente	Sensores Químicos y Biosensores de Contaminación Ambiental Geografía Humana	Ética y Medio Ambiente Bases de la Ingeniería Ambiental	Métodos Matemáticos	Globalización y Desarrollo Sostenible Administración y Legislación Ambiental
11:30	Diversidad Animal y Vegetal	Educación Ambiental Introducción a la Gestión Económica	Gestión de la Energía Eléctrica Informática Aplicada	Sistemas de Información Geográfica	Entomología Aplicada Sistemas de Instrumentación y Monitorización Ambiental
16	Historia y Filosofía de las Ciencias Ambientales Política Económica Medioambiental	Representación del Terreno y Topografía Técnicas de Optimización	Microbiología Ambiental	Contaminación Atmosférica	Geografía de los Paisajes Integrados de España
18:30	Clasificación y Naturaleza Química de los Contaminantes	Economía Aplicada Fundamentos Matemáticos para el Estudio del Medio Ambiente	Biología	Auditoría Ambiental Ecología	Ordenación del Territorio y Medio Ambiente El Medio Físico

Nota: En la Comunidad Canaria y en Londres los exámenes comienzan una hora antes.

En los Centros en el Extranjero sólo hay exámenes en la segunda semana, siendo la reserva el sábado 9 de febrero a las 9:00 horas para todas las asignaturas.

CENTROS DE ESPAÑA I.ª Semana (del 19 al 23 de mayo de 2008)

Hora	Lunes 19	Martes 20	Miércoles 21	Jueves 22	Viernes 23
9	Acción Colectiva, Poder y Medio Ambiente Ampliación de Física	Técnicas Instrumentales en Química	Reciclado y Tratamiento de Residuos Biofísica	Derecho Penal Ambiental Física de las Radiaciones	Geografía de los Paisajes Integrados de España
11:30	Plásticos y Polímeros Medioambiente Urbano	Gestión y Conservación de Flora y Fauna Fundamentos Matemáticos para el Estudio del Medio Ambiente	Biología	Sistemas Informáticos Ecología	Ordenación del Territorio y Medio Ambiente El Medio Físico
16	Tecnología Energética Bases Químicas del Medio Ambiente	Legislación sobre Evaluación de Impacto Ambiental Riesgos Medioambientales en la Industria	Contaminación Ambiental por Ruido y Vibraciones	Medio Ambiente y Sociedad	Riesgos Geológicos Derecho Urbanístico y Medioambiental
18:30	Diversidad Animal y Vegetal	Fabricación Sostenible Recursos Geológicos de la Tierra	Gestión y Conservación de Aguas y Suelos	Energía y Medio Ambiente	Energía Eólica Técnicas de la Investigación Social para Estudios Medioambientales

Nota: En la Comunidad Canaria y en Londres los exámenes comienzan una hora antes.

En los Centros en el Extranjero sólo hay exámenes en la segunda semana, siendo la reserva el sábado 7 de junio a las 9:00 horas para todas las asignaturas.

CENTROS DE ESPAÑA

2.ª Semana (del 2 al 6 de junio de 2008)

Hora	Lunes 2	Martes 3	Miércoles 4	Jueves 5	Viernes 6
9	Tecnología Energética Bases Químicas del Medio Ambiente	Legislación sobre Evaluación de Impacto Ambiental Riesgos Medioambientales en la Industria	Contaminación Ambiental por Ruido y Vibraciones	Medio Ambiente y Sociedad	Riesgos Geológicos Derecho Urbanístico y Medioambiental
11:30	Diversidad Animal y Vegetal	Fabricación Sostenible Recursos Geológicos de la Tierra	Gestión y Conservación de Aguas y Suelos	Energía y Medio Ambiente	Energía Eólica Técnicas de la Investigación Social para Estudios Medioambientales
16	Acción Colectiva, Poder y Medio Ambiente Ampliación de Física	Técnicas Instrumentales en Química	Reciclado y Tratamiento de Residuos Biofísica	Derecho Penal Ambiental Física de las Radiaciones	Geografía de los Paisajes Integrados de España
18:30	Plásticos y Polímeros Medioambiente Urbano	Gestión y Conservación de Flora y Fauna Fundamentos Matemáticos para el Estudio del Medio Ambiente	Biología	Sistemas Informáticos Ecología	Ordenación del Territorio y Medio Ambiente El Medio Físico

Nota: En la Comunidad Canaria y en Londres los exámenes comienzan una hora antes. En los Centros en el Extranjero sólo hay exámenes en la segunda semana, siendo la reserva el sábado 7 a las 9:00 horas para todas las asignaturas.

CENTROS DE ESPAÑA
Semana del 2 al 7 de septiembre de 2008

Hora	Martes 2	Miércoles 3	Jueves 4	Viernes 5	Sábado 6	Domingo 7
9	Acción Colectiva, Poder y Medioambiente Sistemas Informáticos Riesgos Geológicos Bases Físicas del Medio Ambiente Diversidad Animal y Vegetal (1ª PP)	Entomología Aplicada Historia y Filosofía de las Ciencias Ambientales Auditoría Ambiental Energía Edíca Riesgos Medioambientales en la Industria	Gestión y Conservación de la Flora y Fauna Ambiental -Bases de la Ingeniería Ambiental -Contaminación Por Ruido y Vibraciones	Gestión de la Energía Eléctrica Medio Ambiente y Sociedad Métodos Matemáticos Educación Ambiental	Ordenación del Territorio (1ª PP) Administración y Legislación Ambiental Derecho Urbanístico y Medioambiental	Reserva de las asignaturas de los tres primeros días.
11:30	Bases Químicas del Medio Ambiente Diversidad Animal y Vegetal (2ª PP)	Economía Aplicada Introducción a la Gestión Económica Recursos Geológicos de la Tierra	Informática Aplicada	Derecho Penal Ambiental Sensores Químicos y Biosensores de Contaminación Ambiental Sistemas de Información Geográfica Energía y Medio Ambiente	Ordenación del Territorio (2ª PP) Técnicas de la Investigación Social para Estudios Medioambientales Sistemas de Instrumentalización y Monitorización Ambiental	

CENTROS DE ESPAÑA

Semana del 2 al 7 de septiembre de 2008

Hora	Martes 2	Miércoles 3	Jueves 4	Viernes 5	Sábado 6	Domingo 7
16	Tecnología Energética Aplicación de Física Política Económica Medioambiental	Fundamentos Matemáticos para el Estudio del Medio Ambiente (1.ª PP) Técnicas de Optimización Estadística	Biología (1.ª PP) Microbiología Ambiental Biofísica Ética y Medio Ambiente	Contaminación Atmosférica Ecología (1.ª PP) Física de las Radiaciones	Globalización y Desarrollo Sostenible Representación del Terreno y Topografía Reciclado y Tratamiento de Residuos El Medio Físico (1.ª PP) Geografía de los Paisajes Integrados de España (1.ª PP)	Reserva de las asignaturas de los dos primeros días.
18:30	Legislación sobre Evaluación de Impacto Ambiental Fabricación Sostenible Plásticos y Polímeros Clasificación y Naturaleza Química de los Contaminantes. Medioambiente Urbano	Fundamentos Matemáticos para el Estudio del Medio Ambiente (2.ª PP) Técnicas Instrumentales en Química	Biología (2.ª PP) Gestión y Conversación de Aguas y Suelos	Ecología (2.ª PP) Geografía Humana	El Medio Físico (2.ª PP) Geografía de los Paisajes Integrados de España (2.ª PP)	

En la Comunidad Canaria y en Londres los exámenes comienzan una hora antes.

Nota: Los exámenes de reserva se harán el domingo 7 a las 9 horas para las asignaturas correspondientes al lunes, martes y miércoles y a las 16:00 horas para las asignaturas correspondientes al jueves y viernes. **Recordamos** que el Reglamento de Pruebas Presenciales dice que el alumno no podrá realizar más de dos exámenes de reserva, en cada sesión (un total de cuatro), en un tiempo máximo de cuatro horas.

12. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

La Unidad de Discapacidad y Voluntariado es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional, cuyo objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto del alumnado de la UNED.

Con este fin, la Unidad coordina y desarrolla una serie de acciones orientadas a la asistencia, apoyo y asesoramiento que les permita, en la medida de lo posible, un desenvolvimiento pleno en el ámbito de la vida universitaria.

Datos de contacto

Unidad de Discapacidad y Voluntariado

Facultad de Ciencias - Despacho 0.02 y 0.03

Paseo Senda del Rey, 9. 28040 Madrid (España)

Teléfonos: 91 398 60 74 / 60 75 / 82 44

Teléfono de texto: 91 398 82 29

Fax: 91 398 60 73 / 82 46

Correo electrónico: discapacidad@adm.uned.es y voluntariado@adm.uned.es

A través del servidor web de la UNED (<http://www.uned.es>) se puede acceder a la página web de la Unidad mediante el enlace «Discapacidad y Voluntariado»

(<http://www.uned.es/discapacidadyvoluntariado/>); dicha página contiene información sobre su cometido, ubicación, actividades, enlaces de interés, etc.

Tendrán exención del pago de precios públicos por servicios académicos, salvo modificación legal o reglamentaria que así lo exija, todos aquellos estudiantes:

- a quienes se les haya reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%.
- a los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en grado de total, absoluta o gran invalidez.
- a los pensionistas de Clases Pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro, o declarada una incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

Esta exención de pago no alcanza a los precios públicos por expedición de Títulos y derechos de Secretaría (precios de Secretaría, certificados, traslados, compulsas y seguro escolar).

La acreditación del grado de minusvalía se hará mediante la aportación del certificado correspondiente:

- En el caso de minusvalía, emitido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma, que reconoce la condición y el grado de minusvalía. En el supuesto de que el documento de reconocimiento haya sido emitido con anterioridad a 26 de enero de 2000 y esté incluido en los supuestos de los reconocimientos de grado por homologación de las situaciones de invalidez decretadas por la Seguridad Social, no precisarán un nuevo reconocimiento.
- En el caso de pensionistas de la Seguridad Social o de Clases Pasivas, resolución del reconocimiento de prestación por incapacidad en el supuesto de que sea definitiva, y si fuera revisable certificado de la Dirección Provincial del INSS correspondiente con fecha actualizada al 1 de octubre del curso en el que se matricula.

- En el caso de pensionistas de Clases Pasivas, resolución de reconocimiento de la pensión por el Ministerio de Economía y Hacienda, o del órgano de procedencia del empleado público.

Con el fin de que los estudiantes acomoden el número de asignaturas en el que se matriculan a sus posibilidades reales de aprovechamiento, como ya se comunicó el curso pasado los estudiantes con discapacidad tendrán exención en los precios por servicios académicos de las asignaturas matriculadas por 1.^a vez, sin embargo, abonarán el 50% del precio en 2.^a matrícula de las asignaturas matriculadas por 2.^a vez y el 100% del precio en 3.^a matrícula de las matriculadas por 3.^a o sucesivas veces.

Excepcionalmente, los estudiantes que no superen alguna asignatura por razones de su rehabilitación médico-funcional o por la naturaleza degenerativa de su discapacidad, podrán solicitar en la siguiente convocatoria la plena exención de pago de precios públicos para las asignaturas afectadas. La solicitud, debidamente documentada, deberá ser dirigida antes del 15 de octubre, al Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional:

c/ Bravo Murillo, 38, 1.^a planta
28015 Madrid

13. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS

Estudios que pueden cursarse

- a) Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años (CAD).
- b) Titulaciones universitarias de carácter oficial, excepto Ciencias Ambientales, Ingeniero Técnico Industrial e Ingeniero Industrial.
- c) Doctorado.

Orientación administrativa al estudiante

La orientación al estudiante para la gestión administrativa se realiza a través del coordinador del Programa en el Centro Penitenciario correspondiente (coordinadores de de Formación), siendo éste el intermediario entre la UNED y el estudiante.

Ayudas al estudio

- 1. Matrícula gratuita.
- 2. Bibliografía básica gratuita.
- 3. En los Centros Penitenciarios que decida la Comisión Mixta de Seguimiento del Programa se impartirán tutorías presenciales.

Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa

Normas de carácter general

- Los estudiantes internos en Centros Penitenciarios deberán cumplir las mismas normas de carácter general que el resto de los estudiantes de la UNED; en concreto: tener superados los estudios previos, cumplir con los requisitos de acceso a la Universidad y aportar la documentación que exige el procedimiento de matrícula.
- Cumplir con los plazos establecidos en los distintos procesos.

Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios

- Para matricularse en el Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años será necesario tener un nivel de estudios de 1.º de Bachiller, 3.º de BUP o titulación equivalente. De no ser así, deberá superar una prueba de Preacceso, a celebrar en los Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios. Esta prueba se realizará coincidiendo con las pruebas presenciales de junio.
- No podrán matricularse en más de un curso completo o asignaturas sueltas equivalentes.
- Antes de elegir nuevas asignaturas, el estudiante deberá matricularse obligatoriamente de aquellas suspendidas o no presentadas en el curso anterior; es decir, primero deberán elegir las asignaturas no superadas y después las nuevas que desee. Es posible elegir todas las asignaturas no superadas o una parte de ellas.
- Los estudiantes en libertad condicional deberán aportar justificación documental acreditativa de su situación de libertad. Éstos, así como los que se

- hallan en tercer grado, podrán inscribirse en el Centro Asociado de la UNED más próximo a su localidad y, en cualquier caso, se examinarán en el Centro Asociado al que están adscritos.
- Para permanecer acogido a los beneficios del Programa el estudiante deberá superar los siguientes niveles académicos:
 - a) El Curso de Acceso Directo se puede realizar en dos cursos académicos. La condición necesaria para poder matricularse el segundo año es haber aprobado en el primero al menos dos asignaturas. En caso de no cumplir estas condiciones, el estudiante podrá continuar estos estudios pagándose él mismo los precios públicos de matrícula.
 - b) **Para nuevos estudiantes de titulaciones universitarias:** a) para el curso académico **2007-2008, aprobar al menos el 33%** de los créditos (planes renovados) o asignaturas (planes antiguos) en los que se hayan matriculado; b) **a partir del curso académico 2008-2009 inclusive, deberán aprobar al menos el 50%.**
 - c) **Para estudiantes matriculados en el curso académico 2006-2007 en titulaciones universitarias, no cambian las condiciones de permanencia.** Es decir; aprobar entre dicho curso y el siguiente al menos cuatro asignaturas anuales u ocho cuatrimestrales.
 - **Condiciones para volver a ser acogido al Programa:** los estudiantes que no hayan superado el rendimiento académico durante un curso y no se puedan acoger, por tanto, a los beneficios del Programa, los podrán volver a obtener si superan el nivel de rendimiento académico. En los cursos que no los obtengan podrán matricularse pagándose ellos mismos los precios públicos por servicios académicos.

Importante:

- Antes de decidir el número de créditos o asignaturas en las que quiere matricularse, debe considerar que su continuidad en el Programa dependerá del

nivel de rendimiento académico que obtenga. Es conveniente que se evalúe bien el número de créditos o asignaturas que podrá afrontar con éxito en sus estudios.

- **Cláusula de excepcionalidad:** Sin que sea necesaria una reclamación por el estudiante, la Comisión Mixta de Seguimiento podrá decidir los casos en los que pueda no exigirse los requisitos de rendimiento académico.

Pruebas presenciales

Se celebran en febrero, junio y septiembre para los estudiantes de titulaciones universitarias, y en junio y septiembre para los del CAD, en las fechas que la UNED establezca y en aquellos Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios para realizarlas. Los estudiantes internos en otros Centros Penitenciarios tendrán que ser trasladados para los exámenes.

Información

Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios

c/ Bravo Murillo, 2.^a planta

Apdo. de correos 50.487 - 28080 Madrid

Tels.: 91 398 75 37 / 91 398 75 72

Fas: 91 398 75 38

Correo electrónico: centros-penitenciarios@adm.uned.es

CONSULTAS ACADÉMICAS

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANALÍTICAS								
Lario Gómez, javie javietlario@ccia.uned.es		15:30-17:30 (Cita previa: 9-14 h)		(Cita previa: 9-14 h)		El Medio Físico. (C) Riesgos Geológicos Riesgos Geológicos de la Tierra	91 398 78 79	027
García del Amo, M ^a Dolores dgarcia@ccia.uned.es		16-20 (Cita previa: 9-14 h)			(Cita previa: 9-14 h)	El Medio Físico Recursos Geológicos de la Tierra Riesgos Geológicos de la Tierra (C)	91 398 72 85	101
Gavrilenko, Egor V. egorv@ccia.uned.es		15-19		(Cita previa: 9-14 h)		El Medio Físico	91 398 88 921	027
Durand Alegria, Jesús S. jdurand@ccia.uned.es	10-14	10-14 15-19				Contaminación Atmosférica	91 398 73 63	326
Gallego Pico, Alejandrina agallego@ccia.uned.es		15-19	10-13:30	10-13:30			913987364	338
Fernández Hernández, Pilar pfernando@ccia.uned.es	11:30-13:30		11:30-13:30 15-19	11:30-13:30	11:30-13:30	Sensores Químicos y Biosensores de Contaminación Ambiental	91 398 72 84	101
Garcinuño Martínez, Rosa rmgarcinuño@ccia.uned.es		11:30-13:30	11:30-13:30 15-19	15-17		Sensores Químicos y Biosensores de Contaminación Ambiental	91 398 73 66	325
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA Y QUÍMICA TÉCNICA								
Muñoz Andrés, Yicenia vmunoz@ccia.uned.es		10-14 15:30-19:30				Bases de la Ingeniería Ambiental	91 398 73 47	319
Marín Nevskaja, Daniela dimartin@ccia.uned.es							91 398 72 41	524
Bhartelemy, Concepción cbartelemy@ccia.uned.es	16-20	9-13:30		9-13:30		Gestión y Conservación de Aguas y Suelos	91 398 72 41	304
Guerrero Ruiz, Antonio aguerrero@ccia.uned.es		10-14 15:30-19:30					91 398 73 44	319
Casquero Ruiz, Juan de D. jcasquero@ccia.uned.es		15:30-19:30				Clasificación y Naturaleza Química de los Contaminantes	91 398 73 43	318
Rojas Cervantes, M ^a Luisa mrojas@ccia.uned.es		15:30-19:30					91 398 73 52	102

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA						
Cabido Miranda, Pilar pcabido@ccta.uned.es	16-18			16-18	Bases Químicas del Medio Ambiente Reciclado Tratamiento de Residuos	91 398 73 21 333
Escolástico León, Consuelo cescolastico@ccta.uned.es				13-19	Bases Químicas del Medio Ambiente Ecología	91 398 89 60 337
Pérez Esteban, Javier jperze@ccta.uned.es				13-19	Ecología Microbiología Ambiental	91 398 88 97 303
Claramunt Vallespi, Rosa M. ^a Rclaramunt@ccta.uned.es				13-19	Ecología	91 398 73 22 302
González González, M. ^a Pilar mgonzalez@ccta.uned.es				13-19	Microbiología Ambiental	91 398 83 44 329
Sanz del Castillo, Dionsia dsanz@ccta.uned.es	16-18			16-18	Reciclado y Tratamiento de Residuos	91 398 73 31 333
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y TÉCNICAS FÍSICOQUÍMICAS						
Gavira Vallejo, José M. ^a jmgavira@ccta.uned.es		16-20			Técnicas Instrumentales en Química.	91398 72.07 S-0010
Fernández de Piérola, Inés ifernandez@ccta.uned.es						91 398 73 76 310
Pastoriza Martínez, Alejandra apastoriza@ccta.uned.es		16-20			Plásticos y Polímeros	91 398 84 51 312
Esteban Pacios, Isabel ipacios@ccta.uned.es						91398 73 90 312
DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE LOS MATERIALES OPTATIVA DE PRIMER CICLO						
Yuste Llandres, Manuel myuste@ccta.uned.es		16-20				91 398 712 2 225
Parcorbo Castro, Manuel mparcorbo@ccta.uned.es		15:30-19:30			Física de las Radiaciones	91 398 7187 216
Williart Torres, Amalia awilliart@ccta.uned.es		16-20				91 398 7184 239

DEPARTAMENTO DE FÍSICA FUNDAMENTAL									
Español Garrigós, Pep pep@fisfun.uned.es								91 398 71 33	212B
García Sanz, José Javier gsanz@fisfun.uned.es								91 398 71 25	203
Zúñiga López, Ignacio izuniga@fisfun.uned.es	11-13	11-13	16-20	11-13	11-13			91 398 71 32	211B
Koroutcheva, Elka R. elka@fisfun.uned.es								91 398 71 43	201
Rubia Sánchez, Fco. Javier de la jrubia@fisfun.uned.es								91 398 71 28	204
DEPARTAMENTO DE FÍSICA MATEMÁTICA Y FLUIDOS									
Morcillo Ortega, Gloria gmorcillo@ccia.uned.es	9-14			16-20	11-13			91 398 73 28	228
Martínez Guitarte, José L. jlmartinez@ccia.uned.es	10-12	10-12	10-12	16-20	11-13			91 398 76 44	233
Planelló Camo, Rosario rplanello@ccia.uned.es	11-14	11-14	11-14	16-20	11-14			91 398 71 22	233
Antoranz Callejo, Carlos jcantoranz@dfmf.uned.es		16-20	9-11	9-11	9-11			91 398 71 21	210C
Santa Marta Pastrana, Cristina cris@dfmf.uned.es	16-20	11-13	11-13	11-13	11-13			91 398 72 19	209C
Rodríguez Pérez, Daniel daniel@dfmf.uned.es		16-20	9-11	9-11	9-11			91 398 71 27	230
Córdoba Torres, Pedro pcordoba@dfmf.uned.es	16-20	11-13	11-13	11-13	11-13			91 398 71 41	229
Rueda Andrés, M ^a Jesús mmueda@ccia.uned.es		10-14	10-14	16-20				91 398 73 30	228
García Ybarra, Pedro Luis pgybarra@dfmf.uned.es	16-20	10-14	10-14	10-14	10-14			91 398 67 43	210B

Castillo Gimeno, José Luis castillo@dfmf.uned.es	16-20	10-14	10-14	10-14	10-14	10-14	Energía y Medio Ambiente	91 398 71 22	2108
Ortega Coloma, Fco. Javier fortega@ccia.uned.es	10-14	10-14	16-20	10-14	10-14	10-14	Gestión y Conservación de Flora y Fauna Diversidad Animal y Vegetal	91 398 93 41	231
Portela Peñas, Isabel iportela@ccia.uned.es	10-14	10-14	16-20	10-14	10-14	10-14	Diversidad Animal y Vegetal	91 398 73 29	231
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS FUNDAMENTALES									
Borobia Vizmanos, Alberto aborobia@mat.uned.es	15-19				15-19		Fundamentos Matemáticos del Medio Ambiente	91 398 72 21	142
Cirre Torres, F. Javier jcirre@mat.uned.es	15-19		16-20					91 398 72 35	137
DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA Y CÁLCULO NUMÉRICO									
Ramos Méndez, Eduardo eramos@ccia.uned.es	15-19		16:30-20:30				Métodos Matemáticos	91 398 72 56	109
Carrillo Ruiz, José A. jacarrillo@ccia.uned.es	15-19		17-21					91 398 87 07	107
OTROS DEPARTAMENTOS QUE IMPARTEN DOCENCIA EN EL PRIMER CURSO DE CIENCIAS AMBIENTALES									
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA E HISTORIA ECONÓMICA									
Pérez Zabaleta, Amelia aperez@cee.uned.es			16:30-20:30				Introducción a la Gestión Económica Economía Aplicada	91 398 78 56	3.7
Méndez Pérez, Ester emendez@cee.uned.es			16:30-20:30					91 398 63 28	3.8
Marín Quemada, José M. ^a jmarin@cee.uned.es	10-14 16-20			10-14			Política Económica Medioambiental	91 398 82 70	3198
San Martín González, Enrique esamartin@cee.uned.es	10-14 16-20			10-14			Economía Aplicada	91 398 63 28	3.5
Martínez Merino, Juan L. jlmartinez@cee.uned.es			16:30-20:30					91 398 63 28	3.9
Casejón Montijano, Rafael rcastejon@cee.uned.es			16:30-20:30				Introducción a la Gestión Económica	91 398 78 58	3.6

DEPARTAMENTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO						
Alli Turrillas, Juan Juan-cruz.alli@deruned.es			10-1330		Administración y Legislación Ambiental	91 398 61 27
Lora-Tamayo Vallvé, Marta mlorat@deruned.es			10:30-13:30			410 409
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA						
Santos Preciado, Miguel A. jsantos@geo.uned.es	10-14	10-14	16-20		Sistemas de Información Geográfica	91 398 67 27
Cocero Mateos, David dcocero@geo.uned.es	10-14	10-14	16-20		Sistemas de Información Geográfica. Ordenación del Territorio y Medio Ambiente	91 398 82 23
Franco Aliaga, Tomás talaga@geo.uned.es	10-14 16-20	10-14	10-14		Geografía de los Países Integrados de España	91 398 67 30
López-Davallillo Larrea, Julio jlopez-dava@geo.uned.es	10-14 16-20	10-14	10-14			91 398 83 43
Bordeniñas Uribeondo, Pilar pbordenias@geo.uned.es	10-14 16-20	10-14	10-14		Medio Ambiente Urbano	91 398 67 20
Martín Roda, Eva emartin@geo.uned.es	10-14	16-20	10-12		Medio Ambiente Urbano. Ordenación del Territorio y Medio Ambiente	91 398 87 54
Aguilera Arilla, M ^a José maquilera@geo.uned.es	10-14 16-20		10-14		Geografía Humana	91 398 67 21
González Yanci, Pilar pgonzalez@geo.uned.es	10-14 16-20					91 398 67 23
Pardo Abad, Carlos cpardo@geo.uned.es	10-14 16-20				Ordenación del Territorio y Medio Ambiente	91 398 87 67
Fernández Fernández, Antonio afernandez@geo.uned.es			10-14 16:30-20:30			91 398 87 30
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA APLICADA A LA INGENIERÍA						
Contreras López, Alfonso acontreras@ind.uned.es		16-20			Riesgos Medio Ambientales en la Industria	91 398 64 96
Grau Ríos, Mario mgrau@ind.uned.es		16-20				91 398 60 43

DEPARTAMENTO DE MECÁNICA						
Ortiz Sánchez, José Félix mecanica@ind.uned.es	16-20				Contaminación Ambiental por Ruido y Vibraciones	91 398 54 35 140
Castillo Zas, Lourdes mecanica@ind.uned.es	16-20					91 398 54 35 141
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA I, TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL						
Adell Argilés, Ramón radell@poli.uned.es	16-20				Técnicas de la Investigación Social para Estudios Medioambientales	91 398 70 63 2.07
Pino Artacho, Julio A. del jadelpino@poli.uned.es	16-20					91 398 81 13 2.11
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA II						
Gómez Benito, Cristóbal medioambientesy sociedad @poli.uned.es	16-20	10-14 16-20				91 398 70 49 3.15
Luque Pulgar, Emilio Medioambientesy sociedad @poli.uned.es	10-14 16-20	10-14 16-20	10-14		Medio Ambiente y Sociedad	91 398 84 54 3.14
Moreno González, Marta medioambientesy sociedad @poli.uned.es	16-20	10-14 16-20				91 398 87 76 3.14
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA APLICADA I						
Novo Sanjurjo, Vicente vnovo@ind.uned.es	16-20	16-20	12-15 16-20		Técnicas de Optimización	91 398 64 36 2.41
Jiménez Bienvenido, Martín bjimenez@ind.uned.es	16-20		16-20			91 398 64 41 2.37
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y AUTOMÁTICA						
Martín Villalba, Carla informatica@dia.uned.es	16-20	10-14	10-14		Informática Aplicada	91 398 82 53 5.13
Muñoz Mansilla, Rocío informatica@dia.uned.es	16-20	10-14	10-14			91 398 82 54 5.13

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA ELÉCTRICA, ELECTRONICA Y DE CONTROL						
Yeves Gutiérrez, Fernando fyeves@eccc.uned.es	13-19	10-18		Sistemas de Instrumentación y Monitorización Ambiental	91 398 64 75	2.10
Peire Arroba, Juan jpeire@eccc.uned.es	8:30- 12:30	16-20		Gestión de la Energía Eléctrica	91 398 64 89	2.17
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA. CUANTITATIVA I						
Rodríguez Ruiz, Julian Julian.2.1@cee.uned.es		16-20		Auditoria Ambiental	91 398 86 40	1.29-9
Alcalde Arenales, Juan aalcaide@cee.uned.es		16-20			91 398 86 40	1.25
DEPARTAMENTO DE TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL						
Novo Villaverde, María mnovo@edu.uned.es		16-20		Educación Ambiental	91 398 69 78	204-6
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA III. TENDENCIAS SOCIALES						
Aguinaga Rouston, Josune jaguinaga@poli.uned.es		10-14 16-20	10-14	Globalización y Desarrollo Sostenible	91 398 70 75	309
Funes, M.ª Jesús mfunes@poli.uned.es		10:30-14:30 16:30-20:30	10:30-14:30	Acción Colectiva, Poder y Medioambiente	91 398 70 76	311
DEPARTAMENTO DE LÓGICA, HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA						
Rada García, Floy J.M. erada@fsf.uned.es	10-14 16-20			Historia y Filosofía de las Ciencias Ambientales	91 398 69 43 91 398 87 76	330
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA						
Díaz Álvarez, Jesús Miguel jdiaz@fsf.uned.es		10-14 16-20	10-14 16-20	Ética y Medio Ambiente	91 398 87 42	305
San Martín Sala, José J. jsan@fsf.uned.es		11-15 16-20	11-15 16-20		91 398 69 20	305

15. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS EN LA FACULTAD

Relacionadas con la matrícula y el expediente

- negociado.ambientales@adm.uned.es
- Teléfono: 91 398 89 03 / 67 32

Certificados académicos

Certificado de estudios para alumnos con el expediente en esta Facultad

La Facultad expide los siguientes certificados:

- de matrícula del curso actual;
- de todas las asignaturas cursadas en la carrera;
- de tener superados los tres primeros cursos de la licenciatura, con mención expresa a la equivalencia como diplomado a efectos de acceso a empleos públicos y privados. No es de aplicación a los alumnos de los cursos de adaptación; si cumple formación de acceso al 2.º Ciclo.
- de toda la licenciatura con mención expresa del abono de los derechos del título de Licenciado;
- para la renovación del título de familia numerosa.

Se solicita a través de una instancia normalizada dirigida al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad. El modelo normalizado se encuentra en la web de la UNED (www.uned.es):

Estudiante → Modelos de Instancia → Solicitud de Certificación Académica

- La carta de pago (impreso K) se facilitará en las oficinas de atención al público, CA, de la UNED y en:

www.uned.es → Estudiante → Generación de impresos para pagos varios

- Abonar en cualquier sucursal del Banco Santander Central Hispano la cantidad que aparece en la web de la UNED:

Información de matrícula → Estudiar en la UNED → Información sobre matrícula → Precios → Otros precios

mediante transferencia a la cuenta de la UNED: n.º 0049 0001 54 221 1438484

- El impreso de solicitud cumplimentado junto con el resguardo del abono del BSCH y una fotocopia del DNI se enviará por correo a:

Sección de Alumnos de Ciencias Ambientales de la UNED

Apartado de correos 60.141

28040 Madrid

- Deberá indicar en la instancia si desea que se le envíe a su domicilio o recogerlo personalmente.
- No se admiten giros, ni envíos en metálico.

Título de Licenciado

- Solicitar en el Negociado de Alumnos de Ciencias Ambientales de la Facultad los impresos normalizados para iniciar la tramitación.
- Efectuar el pago de los derechos para la expedición de títulos.
- Remitir todos los documentos a la Facultad para que la misma los curse oficialmente.

- Una vez expedido, deberá ser retirado personalmente por el interesado, o, en su caso, podrá autorizar a otra persona, siempre mediante poder notarial, para que lo retire en su nombre. El título se recoge en la Sección de Títulos de la UNED (c/ Bravo Murillo, 38, 3.ª plta. Tel.: 91 398 60 31).

Procedimiento de Adaptación / convalidación

Aquellos alumnos que hayan realizado estudios universitarios totales en esta u otras Universidades y que ingresen en la UNED haciendo uso de esta titulación previa **sin traslado de expediente**, podrán solicitar la convalidación de las asignaturas del mismo u análogo contenido presentando:

- Instancia solicitando convalidación (un modelo de solicitud puede encontrarse en la página Web de la UNED o en la Guía de Información General). <http://www.uned.es>.
- Certificación Académica Personal (original o fotocopia compulsada) donde:
 - Consten las asignaturas superadas objeto de convalidación.
 - Conste que el alumno ha abonado los derechos de expedición del Título (en su defecto fotocopia compulsada del Título académico o documento sustitutorio o abono de derechos del título). (Véase el apartado de compulsas en la Guía de Información General)
- Programa oficial de las asignaturas a convalidar, debidamente sellado por la Secretaría de la Universidad de procedencia y que se corresponda con el año en que se superó dicha asignatura

Dicha documentación se enviará **del 1 de junio al 15 de noviembre**, a la siguiente dirección:

UNED. Facultad de Ciencias. Negociado de Gestión Académica

Apartado de Correos 60141. 28080 Madrid

Los alumnos que obtengan la convalidación de estudios realizados en centros nacionales no estatales (Universidades privadas) o centros extranjeros abonarán el 25% de los precios establecidos para cada asignatura.

Alumnos que realizan traslado de expediente

Los alumnos que acceden a estos estudios mediante traslado de expediente (por cambio de Universidad, cambio de licenciatura o por simultaneidad de estudios) no deberán solicitar convalidación. La convalidación se realizará de oficio a la recepción de la Certificación académica Oficial desde la Universidad de origen. No obstante, la Comisión de Convalidaciones podrá solicitar los correspondientes Programas.

La Comisión de Convalidaciones de esta facultad resolverá los expedientes recibidos y comunicará su decisión a los interesados.

Para cualquier consulta sobre el tema deberán dirigirse al Negociado de Gestión Académica, por cualquiera de los siguientes mecanismos:

- Directamente en el Negociado de Gestión Académica en la Facultad de Ciencias de la UNED, Senda del Rey 9, 28040 MADRID
- Por correo ordinario: Negociado de Gestión Académica, Facultad de Ciencias de la UNED, Apartado de Correos 60141, 28080 MADRID
- Por correo electrónico: negociado.ciencias@adm.uned.es
- Por teléfono, llamando al número 913988628

MODELO DE SOLICITUD DE CONVALIDACIONES

SOLICITUD DE CONVALIDACIONES PARA LA LICENCIATURA EN CIENCIAS AMBIENTALES

Apellidos y Nombre:
 DNI o pasaporte:
 Domicilio:
 Población y Provincia:
 Código Postal:..... Teléfono:
 ¿Tiene expediente anterior de convalidaciones?
 Sí No; si es afirmativo indique la Ref.^a

EXPONE:

Que habiendo cursado estudios Completos Parciales
 De
 Especialidad de

 En la Facultad / Escuela:
 De la Universidad
 Y deseando cursar estudios de Ciencias Ambientales

SOLICITA:

Le sean convalidados los siguientes estudios de acuerdo con lo preceptuado en las disposiciones en vigor: Indíquese en la página 2 las asignaturas cursadas en la Universidad de origen así como las asignaturas por las que se le convaliden.

Para lo cual debe presentar la siguiente documentación: () Certificado Académico Persona, original y fotocopia compulsada, de los estudios cursados. No se podrá solicitar la convalidación de una asignatura que figure en el Certificado como convalidada o adaptada, debiendo presentar el certificado de los estudios que dieron origen a dicha convalidación o adaptación. En el certificado debe constar que el alumno ha abonado los derechos de título, si no figurase deberá adjuntar fotocopia compulsada del título. () Programa oficial de las asignaturas a convalidar debidamente sellado por la Secretaría de la Facultad o Escuela de origen, y que se corresponda con el año en el que se superó dicha asignatura. () Para Planes antiguos, Plan de estudios sellado por la Universidad.